AÑO 15. DOMINGO 1º DE AGOSTO DE 1858.—San Pedro ad-Vincula. NUMERO 181.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Habiendo sido nombrado el señor D. Rafael Luis Romero para reemplazar al señor D. Andrés Stanislas en la administracion del DIARIO DE LA MARINA *se ha encargado ya el primero de dicha administracion; pero se advierte que los recibos de la suscricion de esta ciudad entregados á los recaudadores por el mes que finaliza llevan la firma del Sr. Stanislás.*

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Cónsul de Rusia en esta ciudad ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil copia de dos anuncios del departamento hidrográfico del gobierno de S. M. el Emperador de Rusia en San Petersburgo, los cuales traducidos por la Interpretacion pública y de Gobierno dicen lo siguiente:

Consulado de Rusia en la Habana.—El departamento hidrográfico del Ministerio de Marina anuncia por el presente aviso á los navegantes que visiten el puerto de Archangel que en el lugarde las antiguas señales colocadas en una ilueja comun á la barra nombrada Berejsoe en la embocadura de la Divina Septentrional sobre la costa occidental de la isla Moudionga para indicar la direccion del canal, y suprimidas durante la última guerra, han sido colocadas dos nuevas señales durante la primavera de mil ochocientos cincuenta y siete en la punta S. O. de la misma isla. La primera colocada al N., y por consiguiente la mas próxima á la mar, presenta una torre con tres caras y de una elevacion de 42 pies ingleses desde la base hasta su techo y cuya torre se halla pintada con tres bandas verticales, siendo las del costado negras y las del centro blancas prolongándose regularmente sobre el tercio de que está pintado de rojo. La segunda señal colocada al Sur consta de un palo de 42 pies desde la base hasta el tope y de cada uno de estos mastelero, y desde el extremo del palo, de 28 pies de largo: de suerte que la altura total es de 70 pies desde la base hasta el tope y cuyo mastelero tienen en su estremo tres globos negros. La distancia entre las dos señales es de 305 sazenes (7 pies cada sazen) en la direccion N. E. y S. O. 43º segun la brújula corregida. La línea comun al centro de la banda blanca con el palo indica la direccion del Canal en los bajos de la barra de Berejsoe, entre las boyas negras y rojas y deben dejarse al N. O. las boyas negras, y las rojas al S. E. La línea comun á las dos señales arriba mencionadas puede ser tambien de gran recurso á los prácticos si por los que á causa del mal tiempo de otra circunstancia no pueden dirigirse hácia los buques que les reclamen, ó tambien cuando las boyas hayan sido removidas por el temporal ó por el tránsito de un buque. Se ha efectuado un desmonte en el bosque desde la señal meridional en decir, desde el palo que tiene los tres globos negros hasta el Faro de Mudionga en la direccion N. E. 12º segun la brújula corregida.—Firmado.—El gefe de la Oficina Rosapinl.—Certifico que la que precede es traduccion conforme á su original. En testimonio de lo cual pongo al pié mi firma.—Habana 30 de junio de 1858.—Ramon de Arratia. Intérprete público y del Gobierno.

El Departamento hidrográfico del ministerio de Marina pone en conocimiento de los navegantes por el presente anuncio que para hacer la navegacion menos peligrosa cerca del cabo de Porpeso en el golfo de Finlandia la pericia que tenia en su estremo superior un apparato de varillaje de hierro con las puntas vueltas arriba, y que hasta ahora ha estado colocada en el estremo N. del arrecife sobre una profundidad de 21 pies, será desde que del principio la navegacion del año 1858 colocada al N. de dos bancos de arena de 24 pies y vueltas á colocar así cada año. Esta pericha estará á la distancia de 2½ millas ingleses de la piedra de Pouri kari en la direccion N. E. 5½º y de 5 millas inglesas del Faro Kerbinne en la direccion N. E. ¼º, el todo con arreglo á la brújula corregida.—Firmado.—El gefe de la oficina. Rosapinl.—Certifico que la que precede es traduccion conforme á su original. En testimonio de lo cual pongo al pié mi firma.—Habana 30 de junio de 1858.—Ramon de Arratia. Intérprete público del Gobierno.

Lo que de orden de S. E. se anuncia al público para general conocimiento.

Habana y junio 28 de 1858.—El secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

Contaduría general de Rentas Reales Marítimas.—El miércoles 4 del próximo mes á las 11 de la mañana se ha de rematar en el almacen de sazon 210 docenas de paraguas. Habana y junio 21 de 1858.—P. O., *De Lubian.*

ESTRACTOS DE LA "GACETA."

—Por la Administracion general de Rentas Terrestres se convoca á los que se consideren con derecho á la propiedad de los terrenos siguientes, para deducirlo en dicha Administracion general mediante de la Escritura donde existan las matrices de los títulos de dominio, en el concepto de declararse realengos si no se presentan á verificarlo por mi conducto, en el concepto de que sino se presentare ninguna dentro del indicado término con el expresado objeto se apoderará la anunciada adjudicacion. Lo comunico á V. S. de orden de S. E. para conocimiento Habana y julio siete de mil ochocientos cincuenta y ocho.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-31

Ordinario.—En los autos del intestado de don Pedro Matias Menocal ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor cuanto que se pregone una vez cada nueve dias por el término de treinta, anunciándose sobre el particular en el periódico de la Habana el dueño y nueve callerizas y trescientos doce cordeles planos de tierra negra y amulatada de buena masa y regular fondo, excelentes de labranza y para potrero por sus buenos pastos y abundantes aguadas, situado una de ellas en el partido de Guanajay y en la Grande, las cuales no admiten division en u calidad, pues aunque hay algunos paños de cascajo y blanqu zal con tan pequeños y diseminados que pueden formar una segunda clase: y cuyo avalúo se ha verificado en la cantidad de ocho mil doce Largas, situado en el partido de Pipian jurisdiccion de Guines, que quedó entre los bienes de don Pedro Matias Menocal: linda por una parte con los terrenos de don Manuel Perez, por otra con el camino Real de Guines, por el Este con la posesion de Juan Hernando, por otra con el ingenio La Esperanza y potrero Galindo y por último con el ingenio San Rafael de la Bija, y estan tasadas á razon de mil pesos cada caballería en dinero en efectivo que son seiscientos y dos pesos siete reales: y una casa titulada San José, que quedó entre los mismos bienes, ubicada en el partido de San José de las Lajas, que linda por el Norte con las posesiones de Fernandez Parreño y Alfonso, por el Sur con el camino Real de Güines, por el Este con la posesion de Zacarías, y por el Oeste con la posesion de don Pedro de la Rosa: se compone de dos caballerias de tierra colorada y amulatada, de mas ligera con perdigon y fondo de barro amarillo, pobres y lajas, buenas de arroz, regulares de viandas, y en dos de estas aguas se cosecha el maiz, y tasadas á razon de novecientos pesos caballería en mil ochocientos pesos, á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo por mi conducto, y que ejecutado se de cuenta al Sr. Alcalde para su resolucion, habiéndose dado al primer pregon lo comunico á V. para que tenga efecto el primer anuncio en tres números consecutivos.—Habana, y julio 12 de 1858.—Bachiller, *Luis Rodriguez.* 3-31

Del Comercio.—En las diligencias promovidas por G. Shimore y Comp., renunciando la consignacion de los buques que se le vinieron en el bergantin español "Luisito," procedente de Liverpool embarcados por Partridge y Comp., se ha dispuesto por dicho Tribunal en decreto de este dia se publique por medio de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina haberse ordenado la venta de dicha Sal por el depositario de ella don Tomás Llerena, con la intervencion de don Tomás Tolmé nombrado al efecto, y á fin de que si hubiere en esta capital algun representante ó corresponsal de los armadores de dicho efecto se le cite para que en presente desde luego á hacer las gestiones que crea conducentes. Habana y julio 28 de 1858.—Fernando de Castro. 3-31

De Comercio.—Por auto de 23 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á don Fernando Fernandez, mercader en esta plaza, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio; entre ellas se ha nombrado de juez comisario al Sr. Oficial sustituto don Fabian Pardo y depositario á don Vicente Abad. Se ha señalado para la primera Junta general de acreedores el dia tres de agosto próximo á las doce de la mañana en el Tribunal: habiéndose retrotraido los efectos del referido auto en calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia veinte y siete de octubre último. Y se manda publicar dicha declaracion de quiebra por edictos y edictos con inclusion de lo que prescribe el artículo 1057 del mencionado Código, que es lo siguiente:—La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregue de efectos al quebrado sino al depositario nombrado bajo pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera Junta general bajo el apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar.—Habana y julio 28 de 1858.—Fernando de Castro. 3-30.

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 31.—De Nueva York en 7 dias vapor de S. M. Blasco de Garay, su comandante el capitan de fragata don Claudio A. Gonzalez.

De Ibiza, Málaga y Tenerife en 60 dias gol. esp. Marieta, cap. Costa, ton. 70, con frutos. á los señores Mazorra y cp.

De Aalesund en 84 dias gol. noruega Eidwold, cap. Ellertsen, ton. 149, con madera, al capitan.

De Amsterdam en 70 dias berg. hol. Activo, cap. Frasg, ton. 200, con víveres, á los *Sres.* Rottman y F.—Este buque habiéndose en lat. 25º 40' y long. 76º 4', encontró al berg. am. A. C. Meyrens, cap. Colburn, que hacia 53 dias navegaba de la Habana para Gibara, y al cual proveyó de víveres y aguada. Las puestas del Sol quedaban por bari. berg. esp. y por sol. vap. sin reconocer.

SALIDAS.

Para N. York gol. am. Joseph H. Flanner, cap. Decey, por D. S. de la Huerta.

Para Vigo y Santander frag. esp. Pepita, cap. Llenas, por los *Sres.* Samá, S. y cp.

Para Falmouth berg. ing. Ohio, cap. Hansmith, por D. P. M. de la Ayuela.

Para Cárdenas y Nueva York bca. am. Crusader, cap. Kirch, por los Sres. Burnham y comp.

Para Sagua berg. ing. J. W. Johnston, cap. Dery, por los Sres. Canet y Garvalena.

Para Vigo berg esp. Leon, cap. Daza, por los Sres. Norlega, O. y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Canasí g. Correo, p. Perez, con 250 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena g. Sin Igual, p. Perez, con 324 cajas de azúcar.

De Cabañas g. Teresita p. García, con 250 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiento.

De Santa Cruz g. Hermina, p. Puig, con 130 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Boston berg. am. Ambrose Light, cap. Montgomery, por los Sres. Burnham y Cp.

352 cajas de azúcar.— 250 hocoyes de id.—70 millares de tabacos.

De Amberes frag. esp. O, cap Larraga, por los Sres. E. Meert y Cp.

2121 cajas de azúcar.—6 @ de café —66 millares de tabacos.—9035 lbs. de id. en rama.

Para Falmouth frag. ing. Senator, cap. Wells, por los Sres. Cabuzae H.

2200 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. ing. Walein, cap. Well, por los Sres. Cabuzae H.

1470 cajas de azúcar.

Para Norfolk gol. am. N. Hazard, cap. Burdick, por los Sres. Burnham y Cp.

355 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Mántua berg. Alberto, pat. Vergel, con efectos.

Para Guajaibon bote Celia, pat. Gil, con efectos.

Para Cárdenas goleta Juanita, pat. García, con efectos.

Para Cárdenas goleta Nuestra Señora del Cármen, pat. Rivas, con efectos.

Para Cárdenas goleta General Lamar, pat. Juan, con efectos

Para Remedios y los Perros goleta Josefa (a) Altagracia, pt. Gonzalez, con efectos.

Para Remedios, los Perros y Moron goleta Teresita, pat. Grandal con efectos.

Para Mántua y Guane goleta Agustina, pat. Torres, con efectos.

Para Jaruco goleta Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Bahia Honda goleta Conchita, pat. Ferrer, con efectos.

Para Cienfuegos y Trinidad goleta Vengativa, pat. Serra, con efectos.

Para Santa Cruz goleta Pepilla Alvarez, pat. García, con efectos.

Para Matanzas goleta Adela, pat. Carbonell, con efectos.

Para Cabañas goleta Teresita, pat. García, con efectos.

Para Canasí goleta Correo, pat Perez, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 2.

Berg. esp. Nuevo Mundo, de Hamburgo.
Berg. esp. Higinia, del Havre.
Berg. esp. Cuatro Hermanas, de Idem.
Frag. esp. Alice, de Santander.
Berg. esp. José María, de Santander.
Berg. esp. Ubidea, de Liverpool.
Berg. esp. Seis Hermanas, de Santander.
Berg. esp. Aguila, de Santander.
Frag. esp. Cervantes, Santander.
Berg. hol. Céres de Rotterdam.
Berg. ing. Sir James Ross, de Cardiff.
Gol. esp. Poltena, de Liverpool.
Frag. hol. Johanna Cornelia, de Calcuta.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

CUBA: julio 24—Pol. gol. esp. Claudina, Oliver, de Barcelona.
TRINIDAD, 25—Berg. gol. am. Minnie Mills, Pntnam, de Jamaica.
CARDENAS, 30—Bca. ing. Mary Stuart, Hugh, de Liverpool.
Bca. am. Joseph Fish, Phillips, de New-York.
Berg. ing. Morning, Light, Fritz, de Liverpool.
CIENFUEGOS, 21—Berg. *brem.* Eliza Charlotte, Hyen, de Brémen.
23—Berg. dan. Industrio. Veh, de Middlesboe.
Frag. esp. Lorencita, Casellas, de Barcelona y Canarias.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, 27—Pol. es. Jóven Francisca, Fuxia para Barcelona.
bca. am. Ocean Bride. para Filadelfia.
Bca. am. Cordelia, Cook, para Boston
Gol. am. Horace Bell, Clark para Baltimore
28—Gol. am. B. F. White, para New-York

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 31 DE JULIO DE 1858.

Pipas vino San Vicente	$ 60.
Cubetes aceitunas negras	7 rs.
Cajas aceite refino	28 rs
Balas de 16 millares tapas finas de garrafa nes y botellas	reservado.
Cajas de id. id.	4½ rs.
Balas de 13 millares tapones	15 rs.
Id. de 10 id.	14½ rs.
Id. de 7½ id.	14 rs.
Id de 5 id.	11 rs.
Id. de 2½ id. de pipa	4½ rs.
Cajas de chorizos	15 rs. lata.
Millares tapa de pomos	6 rs.
Cajas con 8 latas robaliza	$ 7½ docena.
Canastas mrdias botellas Champaña	$ 8½ docena.
Cajas licores	18 rs.
Cajas ajenjo	22 rs.
Cajas de 2 quesos rc fondos	reservado
Id. de 12 id.	id.
Cajas quesos patazáis	id.
Frasqueras sencillas giebra	id.
Frasqueras dobles giebra	id.
Jamones	id.
Lostras	$ 28
Sacos arroz India	12½ rs.
Sacos id.	reservado
Quintales de cebollas	id.
Manteca en barriles	$17 á 17½
Manteca en cubetas	$17½ á 18½
Cajas velas de pasta	$ 15½ qd.
Cajas vinagre	11 rs.
Sacos arroz India	12½ rs. @

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 31 DE JULIO DE 1858.

AZUCARES.—La semana ha sido activa y todas las clases han tenido demanda, pero especialmente los quebrados bajos y coguchos: la especulacion ha dado mucho impulso á los precios, y creemos que nada menos de medio real de subida han tenido estos en el breve periodo que abraza esta revista, y á estas horas una noticia que con referencia á Lóndres inserta "La Crónica" en su parte comercial tal vez la especulacion cobre nuevos bríos y pasará á segundas el poco fruto que queda en primera mano.

Difícil sino imposible seria hoy el hacer una verdadera cotizacion de nuestro afortunado dulce; pero nos atendremos como mas aproximada á la nota que se sirve proporcionarnos el Real Colegio de Corredores.

La exportacion hecha durante la semana comprende 22,823 cajas repartidas como sigue:

9359	cajas	para Falmouth.
3212	idem	idem New-York.
2310	idem	idem Santander.
2123	idem	idem Amberes
1173	idem	idem Buenos Aires.
1234	idem	idem Filadelfia.
1151	idem	idem Tiro.
1162	idem	idem Boston.
580	idem	idem Mallorca.
355	idem	idem Norfolk.
2	idem	idem Canarias.

AGUARDIENTE.—El mercado sigue desanimado haciéndose poco operaciones por falta de pedidos. La exportacion consiste en 100 pipas para Vigo y 24 para Cuatro Hermanas. Sin precios con alguna escepcion son sin casco de 22 á 22½ con casco de cástaño de 32 á 34½, id. de roble de 36 á 38½.

ACEITE.—Sostiénese el de oliva con mucha demanda y firme precio no obstante las diversas partidas llegadas últimamente. En la semana se han vendido 5000 botijas de la Jerezana á 23½ rs. 3966 de media á y 4000 id. de 10 libras, de la Isabel II á 25 rs. De refino en botellas 24 cajas á 25 rs. y 82 id. de Valencia á 22 rs. mas, id. de la Isabel II.

ARROZ.—Con mucho consumo pero buenas existencias al presente. Ventas 200 sacos de la India del Julio dicen á 12½ rs. y 165 id. del mismo á 12½ rs. 40 id. id bajo de la Carolina á 11 rs. 30 id. id. y 7213. del mismo á 12 rs. 70 bocoyes del Meteor á 12½ rs. 150 sacos de semilla de Valencia de la Carolina á 11 rs. 520 id. Valencia de la Jerezana á precio reservado, 100 id. id. Dos Hermanas á 11 rs

ACEITUNAS.—Se vendieron 240 cuñetes de la Isabel II á 6 rs uno y 20 cajas de pomos de las rollenas del Glorias de María á precio reservado.

ALMENDRAS.—Sobre 42 sacos de Málaga dela Isabel II se colocaron á 15½ qd.

ALPISTE.—Unos 14 barriles de la autedicha se vendieron á 4½ uno.

AVENA.—Los 25 sacos que trajo el G. H. Chase se colocaron á 38 rs.

CAFIS.—Una partida de ocho sacos de la Isabel II se vendió á 10½ qd.

ARFECHO.—Se vendieron 25 sacos del G. H. Chase á 3½ quinta.

AJENJO.—De gelticor se realizaron 160 cajas del almacen repartidos á 30 rs. caja

CAFE.—Continúa en inaccion y sus precios sin variacion, habiéndose esportado en la semana 150 arrobanara Vigo 26 para San Sebastian, 14 para Santander 8 para Canarias y 6 para Amberes, total 204 @.

CERA.—No sabemos de ninguna operacion y sus precios son: blanca 10½ á 11½ y amarilla 8½ á 8½ arroba.

CUEROS.—Sin mucho consumo y hay mas que regular existencia, por lo que sus precios están en descenso.

CERVEZA.—Se han vendido 100 barriles de botellas y 100 id. de medias del Luisito á los precios de 4 y 4½ rs. respectivamente y 100 id. de botellas y medias id. del Julio á 26 y 26½ rs. id. id. de John Benson á 12½ uno y 80 id. de botellas y medias id. del Julio á 26 y 26 rs. docena

CHAMPAÑA.—En la semana se vendieron 22 canastas de 24 media botellas de Champagne y 30 id. de id. del Glorias de María á 8½, id. id. de los primeros del mismo á 8½ 50 id. de medias botellas del Santa Ana á 9½, 75 id. de 24 id. y 25 id. de 12 id. del Nuestra Sra del Cármen á 8½ y 100 id de botellas del almacen á 6 5|8 uno.

COÑAC.—Una partida de 50 cajas de botellas del Glorias de María se vendió á 3½ una.

CEBOLLAS.—Los 300 qd. de la Teresa, lo mismo que 500 id. del Dos Hermanas y 100 barriles del Tallulah fueron comprados bajo condiciones reservadas.

COMINOS.—Unos 20 sacos de Málaga de la Isabel II se colocaron á 8½ uno.

CHICHARROS.—Se vendieron 12 cajas de latas de la Nueva Manuelita á 13 rs. lata.

DATILES.—De esta fruta seca se colocaron 7 cajas de cartones de la Nueva Manuelita á 16½ qd.

FIDEOS.—En la semana se han vendido 298 cajas al barrer de la Hernan Cortés á 6|8; 592 idem marca Aragonés á 7½; 700 idem J. R. 4½ y 1,000 idem V. R. á 2½ qd. todos de la Jerezana: 500 id. al barrer F. S. y 400 idem V. G. de la Nueva Manuelita á 7½ qd. y 100 id. de la misma á 5½; 200 id. id. de la Isabel II á 7½ qd., y otras 320 de la misma á precio de vista.

FRUTAS.—Se han colocado 50 cajas de pomos de fresas á 9½; 50 idem de cerezas á 6 y 25 idem surtidas en aguardiente á 10½, 25 idem cerezas en idem á precio reservado, todos del Glorias de María.

FRIJOLES.—De los blancos se vendieron 32 bar. de la John Benson á 12½ y 300 sacos de la Teresa repartidos á 5½ rs. @.

HABAS.—Sobre 50 sacos desembarcados de la Nueva Manuelita se colocaron á 12 rs. 6 rs. @ y 12½ rs. @.

HARINA.—Las ventas realizadas comprenden 250 bar. Gallo de la Buenaventura y 300 idem buena del almacen á precios reservados: otro idem idem sea de la Isabel II á 7½, con 50 idem: 50 id. buena del Gallo á 7 rs. mas: 1,300 idem de la Carolina á 11½ de 1 á 4 meses, y 81 mas de la Isabel II á precio reservado.

GARBANZOS.—Ayer se vendieron 53 sacos del almacen á 8½ rs y 200 idem vendidos por cabotaje, inferiores, á 6½ rs. @.

GINEBRA.—El cargamento llegado del Meteor y el Noruego consistente en 848 garrafones y garrafoncitos de Brémen se realizó á precios reservados.

JABON.—Se han vendido 450 cajas de Málaga de la Isabel II á 9½ y 50 id. del amarillo de la misma á 8½ qd.

JAMONES.—Se vendieron 1,000 de la Nueva Manuelita repartidos á 15½ qd.: 500 marca Ancla de Brémen del Noruego á precio reservado y 5 bar. del Tallulah á 16½ qd.

LONGANIZAS.—Se han colocado de las de Vich 10 cajas del Deseo á 44 rs. lb.

MADERAS.—Se realizaron 30,000 pies de pino blanco del Meteoro á 20½, 70,000 idem idem de tea del Orlando á 22½ y 70,000 idem idem de id. del Perseverance contratado á 30½ millar.

MANTECA.—Las ecclesiásticas se han aumentado con las recientes importaciones de Nueva-Orleans y las ventas hechas en la semana del almacen general en diversas partidas se pagaron de 16½ á 17½ en barril, y de 17½ á 18½ á quintal en cuñetas.

MANTEQUILLA.—Se vendieron 100 barriles del Julio, de Liverpool, á 20½, y 200 cuñetes del Meteor á 21½.

MELAZA.—Sin escaso y con mucho consumo: ventas 503 sacos del Tallulah á 8 rs. y 100 idem del G. Chase á 9 rs., y 300 idem de la Teresa de la Coruña á precio reservado.

OREGANO.—Del almacen se despacharon 25 pacas á 11½ y 10 idem de la Nueva Manuelita á 12½.

PAPAS.—Todas las partidas realizadas en la semana, y que consisten en 170 barriles del Tallulah, 200 del Geo. H. Chase y 4,500 canastos de la Teresa, se contrataron á precios reservados.

PAPEL.—Del amarillo de Nueva-York se colocaron 3000 resmas á 24 rs. resma.

PESCADO.—Se han vendido 112 quintales de pez palo del Nuevo Leon á precio reservado; 48 cajas cuartos de latas de sardinas en aceite del Glorias de María á 5½ reales; 220 idem de idem del Adan á 4½ reales, y 30 idem de latas, sin espinas, del mismo á 5 y 6 reales.

PIEDRAS.—De las de destilar se colocaron 50 de Canarias del Dos Hermanos á 2½ reales una.

PASTAS.—Del cargamento de la Isabel II se realizaron 120 cajas de las moscatelas surtidas, 140 medias libras á 80 cuartos id. id. idem de lecho, todas al precio de 2½ cada.

PIMIENTO.—Del molido se colocaron 30 barriles de la Isabel II á 8½.

SAL.—Se han realizado 3,000 quintales en grano de la Nueva Manuelita á 2½ reales fanegas, y 500 sacos de la fina ó espuma del Luisito á 23 reales fanega.

SALCHICHONES.—Se vendieron 12 cajas de Arlés y 11 idem de Boloña á 58½, 8 idem de Arlés á 56 ½ y 6 idem de Boloña á 64 y 65½ quintal, todas del Glorias de María.

SOLERIA.—Se colocaron 300 varas de losas del Dos Hermanos á 11 reales vara.

TABACO TORCIDO.—Los negocios en general han mejorado quedando costenidos los pedidos lo mismo que los precios. Se han esportado 296 mas. para Nueva York, 88 para Filadelfia, 70 para Boston 86 para Amberes, 45 para Santander y 87 par S. Sebastian: total 582 mt.

TABACO RANA.—Tambien ha tenido activas operaciones habiéndose esportado 82 600 lbs. para Vigo, 24,465 para Nueva York 9935 para Amberes, y 8,704 para Filadelfia: total 125,704 libras.

TOCINETA.—Se vendieron 8 cajas del almacen repartidas á 14½, 6 idem de la John Benson á 13½ y 15 idem inferior del Meteor á 11½ quintal.

VELAS.—De las de composicion se colocaron 150 cajas de la Isabel II á 30½, 15 idem del Glorias de María á 33, y 125 idem de las cortas del G. H. Chase á 22½ quintal.

VINAGRE.—Los 650 garrafones de El Noruego se contrataron á precio reservado.

VINOS.—En la semana se han vendido 68 pipas, 4 medias id. Raldiris del Deseo á 55½; 52 pipas tinto de Valencia del mismo á precio reservado; de la Isabel II, de Málaga, 90 pipas, 20 medias tinto de Villanueva á 56½; 50 cajas seco de Heredia á 91½; 80 cajas de botellas del tinto, 100 id. de Jerez y 20 id. moscatel á precio de vista, 80 id. de Valdepeñas á 28 rs., 100 id. de Jerez á 27 rs. y 2 id. moscatel á 58 caja; y 100 barriles generoso de 1 arroba de la Carolina á 7½ uno.

FLETES.

Continúa la escasez de operaciones con motivo de lo avanzado de la estacion siendo crecido el número de buques disponibles por lo que no será de estrañar se verifique una baja en los precios pagados hasta ahora.

España por caja	$ 2		á 2½
Cowes, Cork ó Falmouth, y un mercado	2		á 2 15
Gran Bretaña directamente	2	2	á 2 7½
Hamburgo y Brémen	2	2 5	á 2 10
Mediterráneo	2	2 15	á 3
Prusia			á 35
Estados Unidos—por caja de azúcar	$ 1½		á 1½
Idem idem por bocoy de idem	$ 6½		á 6½
Idem idem por bocoy de miel	$ 2½		á 3

MERCADO MONETARIO.

En la presente semana las operaciones han sido regulares, la próxima será probable se avive un poco mas por la proximidad de los vapores.

Onzas mejicanas	—	á 1 p.% premio.
Pesos idem en la plaza	—	á —
Idem idem á bordo	—	á —
Idem idem en depósito	—	á —
Descuento mercantil	7	á 8 p% al año.
CAMBIOS.—Lóndres á 60 días	—	á 12½ p% prem.
Liverpool idem		á 12½ " "
París		á ¼ p% prem.
Havre		
Amberes		¼ á ⅜ p% premio.
Idem pagadero en París		
Nueva York		1½ á 2 p% premio.
Filadelfia		
Boston		¼ á ½ p% prem.
Baltimore		
Charleston		
Nueva Orleans corta vista		á 3 p% p.
Méjico		á — —
Veracruz		á — —
España corta vista	6	á 7 Idem.
Madrid, Cádiz, Santander y Barcelona á 60 días vista de		4½ á 5 p% prem.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½ á 2½ p%
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p%
Estados-Unidos	2 á 2½ p%
Costas de España	2 á 2½ p%
Francia	2½ á 3 p%
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p%
Mediterráneo	á 4½ p%
Alemania	3 á 4 p%

EXPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	22.823	743.757
Aguardiente, pipas	142	10.001
Café, arrobas	204	17.592
Cera, arrobas	....	23.402
Miel de purga, bocoyes	4	15.861
Miel de abejas, torcolas	....	1.188
Tabaco torcido, millares	532	65.696
Tabaco en rama, libras	125.704	2.044.869

IMPORTACION POR CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	12.683	604 011
Aguardiente, pipas	340	8 819
Café, sacos	....	1.774
Cera, arrobas	78	9.069
Cueros al pelo	50	4.370
Miel de purga, bocoyes	79	2.061
Millares de tabacos	10	1.207
Tabaco en rama, tercios	315	19.252

REVISTA COMERCIAL DE OTROS PUERTOS DE LA ISLA.

TELEGRAFO ELECTRICO.

Matanzas, 31 de julio.

Las operaciones de la semana han seguido el curso de la anterior, cotizándose como base el número 12 á 9 rs. d. los blancos finos á 12½ rs., quedando solo el último sin nacabado bueno á regular 8½ á 9 rs. En general las ecclesiásticas son escasas.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona 5 de julio.

Nuestra situacion mercantil ha esperimentado poquísima variacion. Las ecclesiásticas han tenido poco aumento y los precios, con poca diferencia, son los mismos de la semana última.

En azúcares á parte de las insignificantes partidas que se toman para el consumo solo se han realizado 500 cajas de la Habana, blancos y quebrados, traidas por el *Sebastian*, sobre factura y flete de 8½ á 9½ cada un decágito. Las ecclesiásticas en primeras manos son cortas y los precios no muestran sostenidos.

Los aguardientes de caña en completa calma. Se han tomado unas pequeñas partidas al detall, de 19 á 21 grados, de $38 á $39 pipa. Las ecclesiásticas se calculan en unas 600 á 700 pipas.

Café sin operaciones por falta de ecclesiásticas disponibles. Precios firmes y con apariencias de alza.

En algodones no se ha hecho venta de importancia, efecto de encontrarse todavía bien provisto el consumo. Los precios siguen los mismos que tenemos avisados.

Las harinas de clase superior escasean mucho y las comunes abundan. Las del Norte de América, en barriles, últimamente recibidas, han sido almacenadas por haberse ofrecido precios muy bajos.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Lóndres, 9 de julio.

El mercado monetario ha cerrado con poca actividad. La demanda por dinero es bien limitada por haberse pagado ya los dividendos semestrales. En la calle y en la Bolsa se puede conseguir al 2½ por ciento. El Banco ha empezado á pagar el dividendo semestral de los Consolidados, habiéndose hecho estos hoy de 95½ á 95¾. El movimiento del Banco ha disminuido en 2529,700. La plata en barras se paga á 5 ch. 1½ d., los pesos á 5 ch. y las águilas americanas á 76 ch. 4½ d.

AZUCAR.—Las partidas ofrecidas en venta han sido insignificantes, al paso que la demanda para el consumo ha escedido en mucho á la de la semana anterior. Los precios se sostienen con firmeza, pero especialmente los de las clases para el consumo. Durante la semana se han importado 6,100 toneladas contra 4,200 en 1857. Las partidas destinadas para el consumo y exportacion ascendieron á 4,500 contra 3,220 el año último. Tenemos hoy una existencia de 58,500 toneladas contra 47,960 en 1857. Las importaciones del fruto extranjero este año ascienden á 32,000 toneladas contra 21,000 el pasado: se han tomado para el consumo 30,000 contra 24,000 el año anterior, y se esportaron 4,500 contra 3,500 y tenemos hoy de existencia 17,000 contra 14,400 la estacion pasada. Se hacen proposiciones por los cargamentos á la vela, pagándose el fruto á los precios mas altos del mercado.

Liverpool, 10 de julio.

El mercado de azúcar ha tenido poca demanda, habiendo consistido las ventas en su mayor parte del fruto de las Antillas. Los precios son los mismos que regian la semana pasada. El azúcar de Puerto-Rico se ha pagado de 32 á 32 rs. 50 bocoyes del Meteor á 12½ rs. 150 sacos de semilla de Valencia de la Carolina á 11 rs. 520 id. Valencia de la Jerezana á precio reservado, 100 id. id. Dos Hermanas á 11 rs

ACEITUNAS.—Se vendieron 240 cuñetes de la Isabel II á 6 rs uno y 20 cajas de pomos de las rollenas del Glorias de María á precio reservado.

ALMENDRAS.—Sobre 42 sacos de Málaga dela Isabel II se colocaron á 15½ qd.

ALPISTE.—Unos 14 barriles de la autedicha se vendieron á 4½ uno.

AVENA.—Los 25 sacos que trajo el G. H. Chase se colocaron á 38 rs.

CAFIS.—Una partida de ocho sacos de la Isabel II se vendió á 10½ qd.

ARFECHO.—Se vendieron 25 sacos del G. H. Chase á 3½ quinta.

AJENJO.—De gelticor se realizaron 160 cajas del almacen repartidos á 30 rs. caja

CAFE.—Continúa en inaccion y sus precios sin variacion, habiéndose esportado en la semana 150 arrobanara Vigo 26 para San Sebastian, 14 para Santander 8 para Canarias y 6 para Amberes, total 204 @.

CERA.—No sabemos de ninguna operacion y sus precios son: blanca 10½ á 11½ y amarilla 8½ á 8½ arroba.

CUEROS.—Sin mucho consumo y hay mas que regular existencia, por lo que sus precios están en descenso.

CERVEZA.—Se han vendido 100 barriles de botellas y 100 id. de medias del Luisito á los precios de 4 y 4½ rs. respectivamente y 100 id. de botellas y medias id. del Julio á 26 y 26½ rs. id. id. de John Benson á 12½ uno y 80 id. de botellas y medias id. del Julio á 26 y 26 rs. docena

CHAMPAÑA.—En la semana se vendieron 22 canastas de 24 media botellas de Champagne y 30 id. de id. del Glorias de María á 8½, id. id. de los primeros del mismo á 8½ 50 id. de medias botellas del Santa Ana á 9½, 75 id. de 24 id. y 25 id. de 12 id. del Nuestra Sra del Cármen á 8½ y 100 id de botellas del almacen á 6 5|8 uno.

COÑAC.—Una partida de 50 cajas de botellas del Glorias de María se vendió á 3½ una.

CEBOLLAS.—Los 300 qd. de la Teresa, lo mismo que 500 id. del Dos Hermanas y 100 barriles del Tallulah fueron comprados bajo condiciones reservadas.

COMINOS.—Unos 20 sacos de Málaga de la Isabel II se colocaron á 8½ uno.

CHICHARROS.—Se vendieron 12 cajas de latas de la Nueva Manuelita á 13 rs. lata.

DATILES.—De esta fruta seca se colocaron 7 cajas de cartones de la Nueva Manuelita á 16½ qd.

FIDEOS.—En la semana se han vendido 298 cajas al barrer de la Hernan Cortés á 6|8; 592 id

SABADO 31 DE JULIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID *julio*	4	NUEVA YORK, *julio*	21
BARCELONA, *junio*	27	NUEVA ORLEANS, *julio*	25
CADIZ, *junio*	12	CHARLESTON, *julio*	16
PARIS, *julio*	8	MEXICO, *junio*	28
LONDRES, *julio*	9	VERACRUZ *julio*	4
LIVERPOOL, *julio*	10	VALPARAISO, *mayo*	15

Con la unanimidad mas completa, bien que jamás desmentida cuando se ha tratado de acudir á la defensa de la honra y de los grandes intereses nacionales, la prensa toda de la Península, sin distincion de matices políticos, se ha apresurado á contestar los ataques dirigidos á nuestra nacion en el Parlamento inglés respecto al tráfico de esclavos y á la contratacion de trabajadores chinos para nuestra isla. En términos mesurados, pero con la energía propia de quien se siente herido en lo mas vivo de su dignidad, no solo por una injusticia irritante, sino por suposiciones calumniosas, nuestros hermanos de la Península han hecho una elocuente refutacion del error y de la calumnia, y una victoriosa defensa de los derechos de la nacion y de la Reina, y de la conducta del gobierno español, demostrando de un modo que aleja toda duda la lealtad con que por parte de España se han cumplido siempre los compromisos y pactos internacionales, yendo mucho mas allá de lo que podian ecsigir los otros países contratantes. Inescusable fuera, pues, de nuestro lado un silencio absoluto, y mucho mas cuando la prensa estrangera, y á su frente la de Francia, secundando noble y lealmente á los sostenedores de la causa de la razon y la justicia, salió tambien á vindicarnos, y sobre todo á censurar como merecia el lenguaje de los oradores. Fuera de que, testigos nosotros de los hechos, y teniendo ante los ojos el testimonio material del celo con que la autoridad española, no solo ha cumplido, sino aun escedido sus deberes para dejar incólume la honra nacional, nadie en mejor posicion, con mas aptitud y mas derecho pudiera aspirar á demostrar, con la verdad en la mano, hasta qué grado llegó el error y la injusticia con que se ha querido maltratár gratuitamente en el Parlamento inglés el nombre de nuestro pueblo.

El Reverendo Obispo de Oxford fué el primero que en la Cámara de Lores, condenando el tráfico de esclavos, acusó á España de tolerancia con violacion de los tratados. El Reverendo Obispo juzgaba altamente humanitario y pío su lenguaje inconsiderado é injusto hasta el sabor de la calumnia para con nuestra nacion, como si las mejores intenciones pudiesen justificar en ningun caso acusaciones de tal género sin la evidencia de los hechos, así ante las doctrinas de la Iglesia anglicana, como ante los mas lapsos principios de la moral universal. ¿Y dónde constaba esa evidencia? En una exposicion dirigida al Parlamento por los habitantes de una parroquia de Jamaica que el Reverendo Obispo estaba encargado de esforzar. Los humanitarios vecinos de aquella parroquia, arruinados por consecuencia de medidas no adoptadas ciertamente por el Gobierno español, y á que ningun individuo de nuestra nacion hubo de contribuir, no pueden ver con paciencia que la isla de Cuba, mas afortunada que Jamaica, haya prosperado y prospere, y lleve sus ricos productos á competir en los mismos mercados de la Gran Bretaña con los suyos propios, cual si ese efecto natural del movimiento mercantil entre las naciones, mediante el que pagamos en azúcar á los ingleses las telas y las máquinas que de ellos recibimos, constituyera en favor nuestro un privilegio. Los vecinos de Jamaica pudieran haber pedido al Reverendo Obispo de Oxford palabras de resignacion, y consuelos propios de su alto ministerio, ántes que esponerse á ser acusados de pesar por el bien ageno, dado que cristiana y honradamente disfrutaban ellos de la misma propiedad á que Cuba debe su estado próspero ántes de ser de ella desposeidos.

Porque ¿pueden ignorar nuestros vecinos de Jamaica los constantes esfuerzos de nuestra autoridad, no ya para impedir, sino para extirpar la trata? ¿Pueden ignorar que la estension y la calidad de nuestras costas ofrecen una imposibilidad para cerrar herméticamente la entrada como se pretende á ese género de contrabando? Los tratados obligan solo á nuestro gobierno á vigilar las costas y á impedir el desembarco. Pues bien: la escuadra de S. M. B. se ha ocupado en estos últimos tiempos en ese mismo servicio; y ¿podrán los almirantes que han mandado esa escuadra vanagloriarse de que no haya sido burlada su vigilancia mas activa en los momentos mismos de dominar los puntos mas favorables? ¿Acusaríaseles de complicidad ó tolerancia, porque este ó el otro buque contrabandista se salvase de su persecucion mas activa? Y cuenta que el Gobierno de la Reina de España y sus celosos representantes en esta isla no han escaseado medios de proporcionar á los buques de S. M. B. cuantas facilidades pudieran apetecer para el ésito mas cumplido de su empresa. Mas sobre este punto hay hechos que dejan sin posible réplica toda clase de argumentos.

Los oradores del Parlamento británico, como nuestros vecinos de Jamaica, no intentarán persuadir á nadie de que el Gobierno de S. M. ni sus autoridades en nuestra Antilla dejasen de agotar toda clase de recursos para impedir que las espediciones de piratas, organizadas en los Estados-Unidos con el fin de invadir nuestra isla, desembarcasen en las costas. Teníamos en estas mayor número de buques en crucero que los destinados al propio servicio de la escuadra inglesa para perseguir la trata; y sin embargo, la actividad, el celo mas patriótico de nuestros gefes y oficiales de marina no fueron suficientes para evitar que Lopez sorprendiese á Cárdenas en mayo de 1850, y que su falange filibustera volviese á pisar tierra española desembarcando en el Morrillo en agosto de 1851.

Pero ¿acaso se han limitado el Gobierno de España y sus mandatarios en Cuba á emplear sus propios buques en la persecucion de los negreros en las costas de la isla, y á tolerar las estralimitaciones de los de S. M. B. con el objeto de demostrar que nada quedaba por hacer para que se realizasen hasta donde fuera imaginable los fines de los tratados? La ley de represion de 1845 prohibe las pesquisas sobre la procedencia de los esclavos de las haciendas, procurando evitar de esta suerte, y con una prudencia tan justa y respetuosa en cuanto á los legítimos derechos de la propiedad, como oportuna y previsora bajo el aspecto de las necesidades del órden y tranquilidad del país, los graves inconvenientes de una inquisicion perturbadora. Pues, sin embargo, ¿son hechos que pueden ignorarse por nadie, dentro y fuera de la isla, y mucho ménos por aquellos que tan activa policía ejercen en cuanto á la trata se refiere, que al pundonoroso celo por dejar á cubierto la honra de nuestro pabellon han sacrificado nuestras autoridades todas aquellas consideraciones, haciendo no solo vigilar sino escaminar y registrar las fincas, y recontar sus dotaciones? ¿Puede nadie ignorar que todavía no satisfechas con persecucion tan rigorosa y estremada se han destinado á ese mismo objeto fuerzas especiales de nuestro ejército con el mismo ardoroso celo que si se tratase de la seguridad de las vidas y haciendas del país? ¿Pueden ignorarse las medidas de policía por tan diversos medios encaminadas á procurar á la autoridad datos siquiera aproximados para impedir la adquisicion de brazos procedentes del tráfico ilícito por nuestros agricultores? ¿No es notorio que el hecho de un desembarco, siquiera imposible de evitar por las autoridades locales de territorios despoblados, ó en los cuales no cabe vigilancia por la situacion de las haciendas sobre las costas ha producido la destitucion de esos agentes del Gobierno? Cabe, por fin, imaginar mayor ahelo por alejar cuantos escrúpulos empiera sugerir á la probidad mas acendrada que el de que nuestras autoridades han dado las pruebas mas inequívocas haciendo cambiar de domicilio á los vecinos de la isla á quienes la opinion pudo señalar como interesados en este ó el otro desembarco, haciendo al propio tiempo salir del país á los estranjeros considerados dueños ó partícipes de las espediciones?

Pues, he ahí las pruebas de lealtad con que el Gobierno español y sus autoridades en Cuba pueden responder en alta voz á las vulgares acusaciones, á las suposiciones indignas de hombres que estimando en sí mismos el sentimiento del deber y de la honra no tienen derecho á calificar á los estraños, so pena de que los acusados hayan de usar del derecho perfectamente recíproco de devolver sobre sus frentes la falsedad y la calumnia. Y ¿sería en Inglaterra, y sería en el Parlamento de una nacion que ha pretendido siempre llevar hasta el culto el respeto á la propiedad y á la seguridad personal donde se habria de prescindir de esos hechos, de esas pruebas irrefragables del celo verdaderamente ecsagerado con que España se ha mostrado ansiosa del cumplimiento mas severo de sus obligaciones, y puntillosa hasta imponerse los mas duros sacrificios?—Lícito, decimos mal, disculpable pudiera ser en los vecinos de Jamaica, hondamente resentidos, y casi desesperados por su desgracia, no reparar en la injusticia y en la calumnia, pero en personas de la posicion del Reverendo Obispo de Oxford y de Lord Malmesbury, esas injusticias y esa repeticion de errores vulgares y de groseras invenciones envuelve una responsabilidad que imprime un triste sello al carácter del orador.

No, no es por parte de España donde ha de buscarse la razon de esa imposibilidad absoluta con que se viene luchando para estirpar el tráfico de esclavos. España, ni nacion alguna tuvo nunca medios para acabar de raíz con un contrabando á que nadie mas que los que se dicen únicos perseguidores prestan valor y alicientes. Los que hicieron los tratados de asiento para cubrir de esclavos nuestra antilla, solicitando privilegios á fin de ejercer ese comercio, tras de perseguirlo ahora, ponen donde quiera en juego toda clase de recursos para que los pueblos que han cedido á sus sujestiones vean cerradas todas las puertas para sustituir esa clase de trabajo.—Se persigue activamente el tráfico de esclavos, pero al mismo tiempo se intenta proscribir el uso del libérrimo derecho de contratar trabajadores libres, aprovechando las lecciones que ofrece la esperiencia. Inglaterra fué la primera en contratar africanos libres para sus Antillas, y sus oradores acusan hoy al Gobierno imperial de Francia de proteger esos mismos contratos para las suyas. Inglaterra fué la primera en contratar *coolies* para sus colonias, y sus oradores claman descompuestos contra España porque consiente en que los hacendados de Cuba busquen en el Asia los medios de hacer frente á sus necesidades agrícolas, para las cuales ni pueden, pero ni quieren apelar á la especulacion del tráfico de esclavos. ¿Qué prueba mas eficaz de que Cuba, ó sus habitantes todos han renunciado por completo á ese medio de reemplazar los brazos empleados en su trabajo que el desarrollo que ha adquirido aquí la inmigracion asiática?

¿Se desea, empero, que Cuba se pierda y arruine por falta de trabajadores?—El Reverendo Obispo de Oxford lamenta por lo ménos que los españoles sigamos los pasos de sus compatriotas, aprovechando su esperiencia y las lecciones de su gobierno. Si esa es pues la justicia del religioso y humanitario prelado ¿qué mas podríamos añadir hoy á lo que llevamos dicho acerca de los errores y calumnias de que se hizo eco contra España?

L.

Se empieza ya á hablar de contratas de azúcares verificadas sobre la zafra del año prócsimo. Se nos ha informado de una hecha en Trinidad á condiciones bastante ventajosas para el hacendado, no solo por lo muy regular de los precios, sino por las estipulaciones de adelanto de sumas de consideracion, así de contado como por mensualidades hasta diciembre. Esto indica la confianza con que se esperan los resultados de la zafra con relacion al consumo general y á la demanda de los mercados estranjeros.

Correspondencia del Diario de la Marina.

TOTILIMUNDI.

A VUELO DE PAJARO.

(Continúa.)

Niágara, julio 8.

Cuando oía hablar del Niágara y de la catarata me daban ganas de tomar un tren, el primero que saliese, para ir [ahora diré venir] á verlo. Me sucedia lo que á las colegialas, que siempre tienen deseos de saber mas de lo que dice el catecismo de moral. Tenia curiosidad como verdadero hijo de mujer.

Estando en el Niágara podia saber lo que no dice el catecismo, y tenia miedo, miedo de lo que tanto habia deseado. Antes de venir oí siempre hablar de los encantos del Niágara, de los placeres del Niágara, de la sociedad del Niágara. El Niágara me zumbaba en los oidos como lo que no dice el catecismo. Ya estoy en el Niágara.

Cierto inglés llegó al cuarto en que precisamente me encuentro.... La camarera mayor del hotel me lo ha referido esta mañana, y la camarera cuenta como Alejandro Dumas, padre, sin duda porque conoció antes que él y mejor que él... Habia oido el inglés muchas historias respecto al Niágara.... que hacia la catarata un ruido sordo y temeroso que se percibe á seis millas. El inglés que veía la catarata por todas partes desde que saliera de Inglaterra con el objeto de visitarla, luego que llegó al cuarto mio creyó oir la catarata. Mató la luz para que nádie pudiese verle, abrió la ventana y oyó el ruido. Pero aquel ruido por débil no podía oirse ni á una milla.

—Me han engañado! esclamó lleno de vergüenza. Vaya V. á dar fé á relaciones de viajeros!

Y sin esperarse á comprobar el hecho por sí mismo se marchó á la mañana siguiente por el tren en que habia llegado.

Otro tanto habria hecho yo sin la relacion de la camarera. Ventaja de conversar con camareras.

Aguardé pacientemente á que mi compañero estuviese listo para emprender la peregrinacion á la catarata, y para aguardar con mas calma encendí un Cabañas prensado. Un hombre bien portado me preguntó si alguna vez habia yo visto el Niágara.

—No, le contesté con candor.

—Pues necesita V. un guia.

—Un guia! Es este acaso un desierto?

—V. ganará con el guia tiempo y dinero; verá mas, verá mejor y mas pronto.

—Quiero un guia, dije en el refectorio del hotel.

—H.... "el bien conocido guia patentado" lo conducirá á V.

El bien conocido guia patentado salió como por arte de encantamento en el instante mismo. Hicimos ajuste, acordamos el plan, fijamos la hora y presentándose despues mi compañero fuimos á almorzar.... sin el guia, porque el camino del plato á la boca me es bien conocido.

Habia en la mesa un reducido número de personas, y estas modesta por no decir malamente vestidas. Las crónicas del Niágara hablaban de tocados y trages, y diamantes, y *beaux*, y bellas, y *flirtation*, de una corte en fin, y yo volvia los ojos á todas partes y me preguntaba á mí mismo:

¿Qué se hizo el rey D. Juan?
Los infantes de Aragon
¿Qué se hicieron?

—En la comida lo veremos todo, me decia mi amigo. Las *ladies* no gustan de madrugar: es de mal tono.

Almorzamos sin decir palabra y partimos.

—Van Vds. á pié? nos preguntó el guía.

—Lo sabrá V. mejor, contestó mi amigo.

—No es lójos; pero hace calor y polvo.

—Tomaremos un carruage.

Un carruage vino al instante. Su dueño era un hombre formalote que no tenia mas que un precio: 20 pesos. Resistimos; bajó á diez; objetamos; pasó á ocho, y de rebaja en rebaja llegó al precio de tarifa: *cinco duros por dia.*

Observe el lector las bastardillas de mi narracion: valen dinero y si otra ventaja no hubiese en leerla algunas águilas mas en su bolsillo merecerían para un viaje al Niágara haber leido una relacion á vuelo de pájaro.

El cochero alabó su propia honradez, la bondad del coche y el juicio de sus caballos, que estaban tan acostumbrados á los lugares por donde iríamos que no necesitaban casi de guia, para todo lo cual nos ofreció como garantía y fiador al dueño del hotel.

El dueño nos informó que todo era como el hombre formalote y de un solo precio nos decía. Pero nos añadió que *llevando coche no necesitábamos de guia*, porque el cochero desempeña la doble funcion de conducir los caballos é instruir á los viajeros. Nuestro contrato estaba realizado con el guía y un contrato es un contrato.

Salimos del hotel y nos dirigimos á la raya inglesa; marcada por un puente magnífico de alambres cuya descripcion podría copiar en cualquiera de los innumerables Directorios del Niágara. Reservo al lector el derecho de leerlos *cuando se los venda el honradote cochero por un precio triple del que vale*, ó la sorpresa de contemplar de improviso una obra que verdaderamente no parece material. En el puente se ve la catarata y se paga el derecho de peaje, ambas cosas cada vez que por allí se pasa.

Tengo una razon particular para no hablar de la catarata.

Seguimos, y pagando otro peaje por el camino á orillas del Niágara fuimos á dar derechamente á una de varias casas por allí esparcidas, y en cuya puerta nos recibió una muchacha linda como una perla oriental, convidándonos á subir á su mirador para contemplar desde cerca la caida de las aguas. Nuestro guia supernumerario se apresuró á decirnos que nada se pagaba por subir al mirador: así constaba además en un carton puesto al intento sobre la puerta.

Hallábase el mirador bien surtido de espectadores, entre ellos un viajero que con cartera abierta y lápiz en mano se estaba inspirando para escribir alguna oda fantástica. Nuestro guia nos esplicó muy menudamente todas las especialidades de la catarata, sus medidas.....

—Los ingleses tienen mas agua, nos decia; pero la nuestra cae de una altura cuatro piés mayor. Es una compensacion.

—Ha bajado V. al pié de la catarata?

—Magnífica es!

—No tenia V. una idea de que fuese tan grande?

—Son Vds. españoles? (No hubo jí, jí, jí).

—Es la primera vez que la han visto?

Caian de todas las bocas mas preguntas que agua de la catarata. Cada cual daba su opinion y deseaba generalizarla. Todos habian olvidado la etiqueta inglesa: la sociedad charlaba. En cuanto á mí observaba la manía de los viajeros que nada han visto y sin embargo no quieren dar á conocerlo con sus acciones. Me sucedia lo que al portugués á quien le mostraban el Escorial y decia muy sereno: "En Lisboa tenemos otro."

Cuando bajamos del Observatorio nos recibió en la escalera la misma sirena encantadora que nos habia introducido en su casa.

—¿Quieren Vds. ver los trabajos de los indios? nos dijo.

—No se paga nada por verlos, observó el guia rellenando su pipa con tabaco Natchitoches.

Vimos los trabajos primorosos que se atribuyen á los indígenas, y que los fabricantes de Bruselas y de París podrian reclamar como salidos de sus manos: tan delicados son!

Por complacer á la señorita que con tanta amabilidad nos habia obsequiado tratamos de comprarle algunas curiosidades. Estas eran tan lindas y ella las vendia con tal gracia que nuestras compras alcanzaron hasta donde los dineros que llevábamos encima. Satisfechos en estremo de la jornada y de las compras volvimos riendas porque la sirena nos habia entretenido largas horas.

El honradote cochero nos advirtió por nuestro propio interés que no pasáramos el puente exhibiendo la mercancía si no queríamos pagar derechos *ad valorem* en la frontera.

Mientras él se hacia cargo de ocultar el contrabando bajo los asientos del coche nosotros mirábamos una casa que Don Quijote habria llamado castillo, y con razon. Tal es ella de grande y anchurosa.

—¿Que casa esta, cochero?

—Clifton House.

—El hotel! Pero si ningun cochero la conocia anoche!

—Porque hay cocheros que no saben su obligacion. Yo puedo asegurar que ahí están el baron de F***, el conde H...., y el general S., y Mme. Gazzaniga.

—Mme. Gazzaniga!

—La prima donna de la Academia de Música que tanto les gustó á Vds. los cubanos.

Sin atender á nuestra nueva nacionalidad entramos á ver á Marietta, la simpática cantatriz que como Colon conquistó en Nueva York un nombre que todos tenian empeño en negarle. La Gazzaniga ama á la Habana sinceramente, aun cuando tristísimos recuerdos van para ella unidos á ese nombre. Con efusion me decia la recordase á los habaneros cuando escribiese. Cumplo su deseo de la manera mas completa que ella pudiera apetecer.

Despues del puente suspendido se ve la vorágine, donde un nuevo guia enseña á los visjeros el camino sin ecsigir mas remuneracion que la que señale su generosidad. El hombre es manco y pide por Dios, por lo que segun el refran pide para dos. En la vorágine del Niágara hay un libro en que están inscritos los nombres de las personas que la visitan.

Hay un Thomas Smith que aprovechó este nuevo órgano de publicidad para anunciarse como droguista-farmacéutico-boticario con residencia en..... ¿Porqué habria yo de publicar grátis su anuncio?

Grátis es un sonido que no se conoce en el Niágara, donde todo es catarata: Catarata de agua, catarata de dinero, catarata de..... muchas otras cosas, en todas las cuales ha de caer el inesperto estrangero. Así nos lo probaba otro cochero no tan honradote como el nuestro, si mas ladino, que arreando sus caballos junto á los nuestros:

—Han visto Vds el elefante? nos preguntaba.

—¿Qué elefante? dijo mi amigo.

—Quiero decir si nos han engañado.

—No; no hemos visto el elefante.

—Lo dudo. Vds. han comprado curiosidades en la parte inglesa.

—Y qué?

—Allí hay niñas bonitas y no se regatea por el precio y en el precio hay elefantes: es precio de cataratas. *Ninguno que allí compre deja de ver al elefante.* Y Vds. tienen guia, y tienen cochero, que son dos elefantes. Y Vds. tienen libros del Niágara comprados al cochero y los libros son otro elefante; y Vds. pagaron en la vorágine por ver el elefante y.....

Nuestro cochero apretó el paso y nosotros le ordenamos que se detuviese.

—No, caballero, contestó: ese hombre está bebido y va á decir Vds. que yo gano un tanto por ciento sobre las compras que Vds. han hecho, y que se nos paga porque no digamos á los recien llegados donde está Clifton House..... y yo no quiero que Vds. sepan nada de eso. Es tarde, es tarde: hora de comer!

A carcajadas nos reíamos de la franqueza desvergonzada del factor cuando entramos en el comedor del hotel. Un sabeo con cara y talla de tambor mayor (mi amigo decia que era un esclavo suyo que se le habia fugado años atrás) nos condujo á un par de tantos asientos como por todas las mesas habia desocupados. Vino la lista de viandas y empezamos á pedir.

—Esto se ha concluido. Esotro se acabó. Lo de mas abajo acababa de ser servido á un caballero que llegó un instante antes que nosotros.

—Pues traiga V. lo que no se ha concluido, ni acabado, ni servido.

Roastbeef y papas bastan para llenar el vientre mas vacío y de ambas cosas nos sirvieron (justicia es decirlo) con abundancia. Lo demás no lo catamos, aunque en la lista estaba, sin duda para ser visto á vuelo de pájaro. Bien dice el *Herald* que á ciertos lugares se va en verano para tener mal cuarto, dormir mal, comer peor y pagar contribuciones subsidiarias á los criados.

—Pero ¿y la gente, la multitud, las bellezas del Niágara?

¿Qué se hizo el rey D. Juan?
Los infantes de Aragon
¿Qué se hicieron?

—La crísis por una parte ha hecho entrar en juicio á los locos que tiraban el dinero como si lo ganasen en Wall Street jugando á la bolsa, decia un caballero del antiguo cuño que junto á nosotros quedaba.

—Las facilidades de los ferrocarriles, que se es tienden cada vez mas, añadia otro (un agente quizá de las compañías de ferrocarriles), hacen que el público busque las novedades que se van descubriendo en otras direcciones.

—Pero el caso es, replicó el hombre maduro, que en los periódicos se dice que los hoteles están repletos de gente.

—Toma! saltó el agente: ya lo creo: si son anuncios interesados de los posaderos de otros lugares para que la gente no venga al Niágara por temor de no encontrar cuarto y se dirija á sus hoteles. Eso es lo que se llama matar haciendo cariños.

Embebecido escuchaba yo la discusion, admirando las argucias que inventa el interés individual, cuando me sobresaltó un golpe de música con el cual no contaban mis nervios. Una banda completa nos daba alimento al oido en cambio del que á la boca no se nos habia ofrecido. Algo era algo en el sistema de las compensaciones: si de aquí no salimos Elliogábalos saldremos Orfeos. Mi amigo me recordó muy oportunamente que en los *restaurants* de París se sirve al hambriento huésped un par de sardinas que no le satisfacen la necesidad; pero le encantan la vista porque van adornadas con una rosa *au naturel*.

La misma música tocó despues en el salon con el propósito de que se bailase; pero faltaban parejas. Las pocas personas que habíamos reunidas nos mirábamos mútuamente la cara, que no era por cierto ocupacion muy divertida, porque las habia de no verse, ó cuchicheábamos en grupos aislados sin mas enlace que el de estar todos bajo un mismo techo. La etiqueta no permite la mancomunidad y cango de ideas.

Cuando nos retiramos á descansar mi amigo y yo anotamos en la cartera de viaje:

1.—No se necesita guía.

2.—No se debe comprar en todas partes.

3.—Los cocheros ganan un tanto por ciento.

4.—Los ajustes han de ser claros.

5.—La estacion es pobre en el Niágara.

6.—Téngase cuidado de no ver al elefante.

7.—Repárese en qué se gasta el dinero antes de gastarlo.

La última observacion conviene perfectamente con la que hacia un francés que visitaba la catarata y sentia que los francos se le ausentaban con suma franqueza.

—Cochero, decia; sepa V. que tengo muchos deseos de ver la luna; mas para proceder con juicio quiero saber cuanto se paga por ver la luna del Niágara.

—Nada, *Monsieur*, contestó el cochero.

—Pues entonces la veo, añadió el francés levantando los ojos, que hasta entonces tuviera fijos en el suelo.

—Perdone V., volvió á decir el cochero: fuma V. un cigarro tan bueno que me alegraría de poder fumar uno igual.

—*Le voici*, dijo el francés, alargándole el cigarro. Cuesta un cigarro ver la luna del Niágara.

(*Continuará*).

En nuestro Boletin de hoy publicamos lo que sigue:

El vapor de guerra español *Blanco de Garay*, que manda el Sr. Capitan de fragata D. Cláudio Alvar Gonzalez, nos ha traido de Nueva York parte de nuestra correspondencia de Europa recibida allí por el vapor *América* con fechas de Liverpool del 10 del actual. A continuacion vamos á dar las noticias que nos permita el escaso tiempo de que disponemos.

Llegada del AMERICA.

Nueva-York, julio 23.

Acaba de llegar el vapor *América*, que salió de Liverpool el sábado 10 del corriente.

La Cámara de los Comunes ha sancionado el bill de la India.

Ninguna noticia posterior se tenia del telégrafo subatlántico. El *Agamemnon* no habia llegado aun á Queenstown.

Lord Malmesbury anunció en la Cámara de los Lores que serían inmediatamente retirados los cruceros de Cuba, pero que continuarían los de la costa de Africa.

El metálico del Banco de Inglaterra disminuyó en £529.000.

Los Consolidados quedaban de 95¾ á 95½ dinero y á 95½ plazo.

En el mercado de Liverpool se conservaban firmes los precios de los azúcares.

Aprobó la Cámara de Lores el dia 8 el bill de los judíos con la enmienda de que no podrán intervenir en asuntos eclesiásticos, ni aconsejar á S. M. nombramientos para la iglesia.

Pasó en segunda discusion el bill del gobierno de la Nueva Caledonia.

Segun el *Chronicle* de Cronnil se ha declarado la enfermedad de la patata en varios puntos de aquella localidad.

Interpelado en la Cámara de los Comunes dijo Mr. D'Israeli que aun no se habia tomado en consideracion si convendría emplear el *Leviathan* en sumergir el cable subatlántico.

La *Niágara* y el *Górgona* estaban hacien lo carbon y se hallaban listos para salir á la mar cuando partió el *América*. En tres dias podrian hacer lo mismo el *Agamemnon* y el *Valorous*. Los directores de la Compañía debian reunirse inmediatamente despues que llegara el *Agamemnon* para resolver lo que mas conviniera.

Leemos en el *European Times* de Liverpool:—"Las sesiones del Parlamento toman á su término y todo indica la prócsima separacion del cuerpo legislativo. Sin embargo créese que los negocios no quedarán redondeados antes de la primera semana de agosto. Ahora se anuncia oficialmente que la Reina concurrirá con la corte á las fiestas de Cherburgo en el mes entrante. Para ellas se han hecho inmensos preparativos. Al salir de Francia SS. MM. irán á Coblenza para visitar allí á su hijo mayor, la princesa de Prusia.

"La entrevista de los dos soberanos en el territorio francés es un desenlace bastante raro para una sesion parlamentaria, que principió con tan malos agüeros para la paz de ambos países. Bajo cualquier aspecto que la consideremos es un acontecimiento importante y no dejará de tener saludable influencia en el tono y hasta en los negocios de los dos pueblos."

El conde de Persigny habia llegado á Lóndres con la mision de presentar á la sancion de la reina Victoria el programa de las fiestas de Cherburgo.

Segun el corresponsal del *Times* en París el Sr. Marcoleta, representante de Costa Rica y Nicaragua en París y Lóndres, ha presentado sus credenciales al gobierno francés y seria recibido por el Emperador á su vuelta de Plombiéres. El Sr. Marcoleta salia para Lóndres para presentar allí tambien sus credenciales.

Por un decreto imperial se manda ensanchar la ciudad de Lila y se la coloca en la lista de las mas importantes y mejor fortificadas del imperio francés.

El corresponsal parisiense del *Post* de Lóndres dice que á consecuencia de la intervencion del rey de los Belgas la familia real de Prusia y tal vez la imperial de Austria estarán competentemente representadas en las fiestas de Cherburgo.

La *Gaceta de Francia* observa que la presencia de la reina Victoria en el territorio francés despues de las últimas disensiones causará profunda sensacion y tendrá una significacion inmensa, pues se la verá como una nueva garantía de alianza.

La cosecha de tabaco de Argelia está casi completamente destruida por el gusano.

En la Bolsa de París cerró el 3 p. % á 68-50.

Los plenipotenciarios de las Conferencias de París asistieron á un festin en el palacio del conde Walewski, quien los obsequió además con fuegos artificiales. En las conferencias parece que se habia zanjado ya la cuestion de los principados del Danubio, y que se trataria luego del arreglo de la navegacion del mencionado rio.

Cree la *Gaceta* de Colonia que la concentracion de tropas rusas en Polonia tiene por objeto amenazar al Austria para que cumpla el tratado de 1846 sobre incorporar á Cracovia en el imperio austriaco.

Desmiéntese de un modo positivo el rumor de un tratado de alianza entre Austria y Turquía.

El emperador Francisco José ha regalado al emperador Napoleon III la estatua de su tio Napoleon I que hay en Milan y es obra de Canova.

Con motivo de los desacuerdos ocurridos en el gabinete danés ha renunciado su cartera el ministro de hacienda.

Segun cartas de Constantinopla de junio 26 el Sultan ha dado un decreto llamando á las armas 100.000 hombres para cubrir las bajas que ha causado la última espedicion contra Montenegro, y tambien con objeto de cumplir sus compromisos con las potencias estrangeras.

La misma carta dice que los rusos fomentan las disensiones entre Turquía y Persia.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Los periódicos de Madrid que recibimos por el *Blanco de Garay* alcanzan al 4 del actual. La hora en que llegan á nuestras manos no nos permite hacer los estractos, por lo que temamos les de la *Crónica* con el fin de ganar tiempo, reservándonos añadir lo que nos parezca de mayor interés.

El ministerio ha quedado completo en esta forma:

Presidente y ministro de la Guerra y Ultramar, Sr. O-Donnell.

Ministro de Estado, Sr. Calderon Collantes (D. Saturnino.)

Id. de Gracia y Justicia, Sr. Fernandez Negrete.

Id. de Hacienda, Sr. Salaverría.

Id. de Gobernacion, Sr. Posada Herrera.

Id. de Marina, Sr. Quesada.

Id. de Fomento, Sr. Marqués de Corbera.

Para los demás nombramientos nos referimos á los siguientes estractos:

Nueva York, 21 de julio.

En la *Gaceta* del primero del actual aparecieron efectivamente varios reales decretos admitiendo la dimision presentada por los señores Istúriz, Fernandez de la Hoz, Ezpeleta, Sanchez Ocaña y Güendulain; nombrando presidente del Consejo de Ministros y de Estado interino al conde de Lucena, de Gracia y Justicia al señor Fernandez Negrete, de Hacienda á don Pedro Salaverría y de Fomento al marqués de Corbera, y rehusando aceptar la dimision de los señores Posada Herrera y Quesada.

Las *Gacetas* del 2 y del 3 contienen estos otros reales decretos:

Nombrando gobernador de Madrid al Sr. conde de la Vega de Armijo; director de artillería al marqués de Novaliches; director de infantería al general Ros de Olano; director de estado mayor al general Messina; director de caballería al general Zabala; director de carabineros al general Iriarte; capitan general de Andalucía al general Zapatero; capitan general de Cataluña al general Dulce; capitan general de las Provincias Vascongadas al general D. Diego de los Rios Rubio; capitan general de Valencia al general Echagüe; capitan general de Aragon al general Marchesi y Aleaga; capitan general de las Islas Baleares al general La Rocha; capitan general de Granada al general Vasallo; de Galicia al general Alesson; de Búrgos al general Martinez Tanquere; subsecretario interino del ministerio de la Guerra al general Lersa y Fernandez; mandando ingresar en la secretaría del mismo ministerio á los cesantes don Francisco Ustariz, D. Enrique del Pozo, D. Pedro Abades, D. Joaquin Joveilar, D. Antonio Lopez de Letona y D. Cárlos Linares; admitiendo las dimisiones presentadas por los señores Herrera y Gaiaza de las direcciones de administracion y establecimientos penales; nombrando en su lugar á D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Joaquin Escario; admitiendo la dimision del señor Osés de la subsecretaría de la Gobernacion, nombrando en su lugar al señor Lorenzana; nombrando ministro de Estado á don Saturnino Calderon Collantes; primer ayudante gefe del cuarto de S. M. el Rey al general Lemery; capitan general de Castilla la Nueva al general Macrohon; inspector general de la Guardia civil al general Hoyos; director general de aduanas á don Lorenzo Nicolas Quintana; director general de rentas estancadas á don Fernando Zappino; director general de consumos, casas de moneda y minas á don Manuel Yañez Rivadeneira; director general de contribuciones á don Estéban Leon y Medina; director general de contabilidad á don Manuel María Uhagon; director general de loterías á don Manuel María Hazañas; vocal de la junta de clases pasivas á don Juan Diaz Argüelles; contador de la caja general de depósitos á don José O'Donnell; oficial tercero del ministerio de Hacienda á don Francisco Lopez de Longoria; segundo gefe de la direccion general de consumos á don José Cabello y Goitia; oficial quinto del ministerio de Hacienda á don Luis Sorella y Mauri.

Por el ministerio de la Guerra se han espedido estas reales órdenes: relevando del cargo de segundo cabo de la Capitanía General de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Antonio Garrigó y García de la Calle; nombrando para dicho destino al de igual clase D. Enrique O'Donnell y Joris; relevando del cargo de segundo cabo de la Capitanía General de Granada al mariscal de campo D. Cárlos Jauch y Condamy; nombrando para dicho destino al de igual clase D. José Villalobos y Soto; relevando del cargo de segundo cabo de la Capitanía General de Granada al mariscal de campo D. José Fernandez Cendrera y Mortela; nombrando para dicho destino al de igual clase D. Cárlos Jauch y Condamy; relevando del cargo de segundo cabo de la Capitanía General de Estremadura al mariscal de campo D. Ramon Angiés y Figerique; nombrando para dicho destino al de igual clase D. Rafael Acedo Rico y Amat, Conde de la Cañada; relevando del cargo de segundo cabo de la Capitanía General de Búrgos al mariscal de campo D. Pascual Real y Reina; nombrando en comision para dicho destino al brigadier de caballería D. Juan Gallardon de Rodriguez; relevando del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Lérida al mariscal de campo D. Ramon Solano y Llanderal; nombrando en comision para dicho destino al brigadier de infantería D. José García de Paredes y Losada; relevando del cargo de comandante general del campo de Gibraltar al mariscal de campo don José Rodriguez y Soler; nombrando para dicho destino al de igual clase don Eugenio Muñoz y Castro; nombrando segundo cabo de la capitanía general de Canarias al mariscal de campo D. Eduardo Fernandez San Roman; relevando del cargo de gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real al brigadier de infantería D. Luis Lemmi y Demandre de la Brecha; nombrando para este destino al brigadier de infantería D. José Morcillo y Ezquerra, que se halla sirviendo el gobierno militar de Melilla; nombrando para el gobierno militar de Melilla al brigadier de infantería D. José de Reina y Frias; relevando del cargo de gobernador militar de la plaza de Vigo y provincia de Pontevedra al brigadier de infantería D Hilario Alonso Cuevillas y Remon; relevando del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Zamora al brigadier de infantería D. Hipólito Redondo y Hernandez; relevando del cargo de gobernador militar de la provincia de Huesca al brigadier de infantería D. Salvador Damato y Mauri; nombrando para este destino al brigadier de caballería D. Domingo Senespleda y Aspret.

Afirma el *Diario Español* que el señor Rios Rosas ha sido nombrado embajador en Roma.

La *Gaceta* del 4 publica el nombramiento de D. Eugenio Moreno Lopez para la direccion general de instruccion pública, y el de D. José Francisco Uria para la de Obras públicas.

Parece que el viaje de S. M. estaba señalado para el dia 20 del corriente mes, debiendo acompañarla los ministros conde de Lucena y Quesada. Segun la *España* dicho viaje se estenderá á Galicia, pasando por Leon y Asturias. "Los Reyes, añade nuestro colega, visitarán la ciudad de Santiago, y probablemente el Ferrol."

Ya estaba acordada la disolucion del Congreso de los diputados. Las elecciones se harán, al decir de algunos, el 15 de setiembre, y el 1º de octubre se reunirá el nuevo parlamento; pero las *Hojas* aseguran por su parte que no se podrá verificar la reunion hasta fines de noviembre, pues el gobierno quiere dar á la rectificacion de las listas electorales toda la amplitud posible.

Entiende el *Correo Autógrafo* que se iba á confiar al general Prim un importante cargo diplomático-militar. El brigadier Pinzon mandará la

parte de quien manda, y de los que obedecen, forzosa, indispensablemente han de producir los buenos resultados que el gobierno superior de la Isla se ha propuesto al dictar la medida de los somatenes. ¿Dónde están ya aquella apatía, aquel terror pánico que tanto se habian generalizado entre los habitantes de las fincas rústicas? Desaparecieron como por encanto, y hoy vemos con asombro que apénas se inicia la alarma corren armados á defender vidas y haciendas hasta *setecientos* hombres en un lugar cuya poblacion no está hoy por cierto muy boyante. ¡El tiempo es el instructor de los instructores!

Pasando ahora á tratar de otras materias diré á Vds. que el asunto de las *mejoras materiales*, fiebre que ha hecho del mundo un inmenso hospital, nos tiene desvelados como hijos legítimos que somos del ilustrado siglo XIX. Las contínuas noticias que nos traen los periódicos arrebatadas al telégrafo y al vapor, nos llenan de júbilo el corazon. ¡Qué cuadros tan hermosos nos pinta la adelantada prensa española! Los canales, los ferro-carriles, las construcciones navales, los monumentos que de dia en dia se inauguran en la Península no pueden menos de llenarnos de noble orgullo. ¡Ojalá que á nuestros vecinos les invadiera esa epidemia universal! Poco á poco se va lejos. Las autoridades de San Antonio piensan efectivamente en obras públicas, y no obstante que ya se ha hecho algo recomendamos mucho la constancia en este asunto.

Nada de diversiones públicas. Sin embargo los que no podemos pasarnos sin un rato de sociedad procuramos en lo privado matar el tiempo lo mejor posible. Una de estas noches deben comenzar los ensayos de dos piezas dramáticas que varias personas aficionadas al arte de Talma piensan representar en familia.

El calor es *horrible*; excede á toda ponderacion. Y si aquí nos quejamos ¿qué harán los habitantes de esa ciudad?

Noches pasadas se trató de versos en una tertulia, y uno de los concurrentes casi improvisó los que siguen:

Cuando estoy entre muchas—niñas bonitas, —de los ojos me saltan—chispas y chispas.—Y es que golpean—con sus ojos mi alma,—que es pura yesca —Si con sus manos blancas—tocan las mias—esclamo tiritando—¡Dios nos asista! —Porque padezco—como el que lleva en contra—la mar y el viento. —¡Bailais mas con otras,—lindas muchachas!—Pues pareceis bajeo—de flores gayas.—Dejad que sea—el tronco por de suba—la enredadera! —Dicen que las mujeres—son el diablo;—pero yo estar quisiera—siempre endiablado.—¡Buena bobera!—Si en el infierno hay chicas—hecha candela!—Si alguna vez suprimen—el bello sexo—protesto y me pronuncio—contra el decreto.—Mas cuerdo fuera—suprimir, *ego* salvo—hombres y viejas.—Cuando veo que las niñas—se dan besitos,—le envidia y de coraje—todo me irrito—Mas sin embargo—acudo á ver si logro—pescarlas algo.—Si Adan, que era un hombrazo—como un Alcides,—se comió la manzana—¿qué harán los *tiernos*!—Ah picarnelas!—¡Con la inicua manzana—nos dais mil vueltas!

Concluyo, Sres. Redactores, deseando á Vds. lo que nos interesa mas que las cazas de oro: ¡un poco de fresco!

Remedios.—Nos escriben de esa villa con fecha del 24 rogándonos hablemos de que hay allí necesidad de que se establezca una agencia funeraria. El simple anuncio del hecho nos parece suficiente para que nuestros corresponsales vean satisfechos sus deseos, porque el interés particular no dejará de aprovecharse de las ventajas que pueda ofrecer un establecimiento de esa clase si realmente en ello las hubiere.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana domingo de 11 á 12 en la Sala Capitular, de 8 á 9 de la mañana en la sacristía de la iglesia de Casa-Blanca, á la misma hora en la de la iglesia de Jesus del Monte, y el lúnes próximo de 11 á 12 de la mañana en la sacristía de la iglesia de Belen.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de hoy anuncia el de una ciudadela de mampostería, tejas y azotea, tasada en 3,344$ 6 rs., y una casita situada en la vila de Guanabacoa, calle de San Joaquin, esquina á la del Obispo, de tablas y tejas, tasada con su terreno en 1,485$; tendrá lugar el dia 12 del próximo agosto en la Alcaldía mayor cuarta por el escribano Ldo. D. Agustin Valerio, Otro: el de una casa situada en el partido de Santa Cruz, en Madrid, tasada en 1.795$ 5 rs., los enseres en 548 ½ rl.; una yunta de bueyes en 518; un caballo en 1028; otro en 25 y dos vacas con sus crias en 568; tendrá lugar el acto el 15 del próximo agosto en la Alcaldía mayor de San Cristóbal por el escribano D. Pedro Sanchez, como auxiliar de D. Miguel Nuño; Otro: el de un potrero de 8½ caballerías de tierra, con sus fábricas y arboleda, tasado en 83578 4 rs., situado en el partido de los Palos jurisdiccion de Güines; tendrá lugar el 4 del próximo agosto por la escribanía de D. Luis J. Marin.

Liceo de la Habana.—Anoche se ha representado en este instituto la comedia de Breton "Un cuarto de hora." Fué tan aplaudida como siempre en ella la Sra. Castellanos que sabe desempeñar escelentes características en el género cómico, y concluida la representacion, todos los jóvenes que tomaron parte en dicha comedia recibieron aplausos de la concurrencia. Varias señoritas socias del Liceo nos han dirigido una elegante epístola indicándonos manifestemos al Sr. Director de la seccion de declamacion lo bien recibida que seria por todos los aficionados la representacion de la comedia tambien de Breton de los Herreros "El Pelo de la Dehesa." A nosotros no nos cumple otra cosa que esponer los deseos de dichas señoritas, á quienes creemos que se debe complacer al punto.

La verdad ante todo.—Cuando empezaron á tener lugar los bailes del Cerro dijose que se habia combinado con la empresa de ómnibus que hubiese un buen servicio de guaguas dispuesto para conducir á la Habana á los concurrentes á dichos bailes en todas las horas de la noche en que durasen estos sin que en nada se alterara el precio del pasage. Verdad ha sido lo del servicio de las guaguas: hasta las dos de la noche han estado en todos los dias de baile á disposicion del público; pero en cuanto á lo de no haber alteracion en el precio *nequaquan* cuesta doble precisamente el precio de cada asiento despues de las 10 de la noche. No nos quejamos de la subida, que podrá ser muy razonable: decimos solamente, para que la verdad vaya antes que todo, que se ha alterado el precio del pasage en un ciento por ciento. Por lo demás si antes de las 10 de la noche lo llevan á uno hasta la plaza de Armas despues de las 10 lo dejan en el campo de Marte como dos y tres son cinco.

Escauriza.—El domingo se inaugurarán en este local los bailes con uno de disfraces, segun el anuncio que puede verse en el lugar correspondiente, notándose mucha animacion entre los amigos de la danza y de la careta. Desde las cinco de la tarde la simpática y popular orquesta Siglo 19 tocará en el balcon del edificio preciosas é irresistibles danzas escogidas de un escelente repertorio.

Funciones para mañana.—En el Gran Teatro 2ª representacion del drama de gran espectáculo "Omunda, ó Desventuras de una familia real:" en el "Liceo de la Habana" magnetismo y sonambulismo por Mr. Hermet y su señora: en Mariano gran baile público: en Puentes-Grandes id. por id.: en la Sociedad del Pilar la comedia de trajes "Bandera Negra": en el Cerro, en el Hotel Americano, concierto de piano por Mda. Ernestina Villiers, que terminará con baile, y en la Sociedad de declamacion y filarmonía de Nuestra Sra. de Regla funcion dramática, la comedia en un acto, "Un casamiento de real órden," la titulada "La taza rota" y el sainete "El Fuera."

Era justo.—Estimadas en todas sus partes han sido por la autoridad de la vecina poblacion de Regla nuestras indicaciones acerca del mal estado en que se hallaba la calle Real en toda su estension, desde el muelle de los vapores hasta la esquina en que vuelve y toma la calzada que conduce á Guanabacoa. No hace muchos dias, diez ó doce á lo sumo, que notamos el mal, y ya desde antes de ayer está aplicándose el remedio. Una numerosa cuadrilla de operarios dividida en varias secciones se ocupa, de la composicion de esa calle; los unos partiendo piedras, los otros cegando los baches, aquellos rellenando con zahorra lo compuesto, estos apisonando el terreno, y todo esto con una actividad y tan buen método de trabajo, que estamos seguros de que á pesar de ser la obra larga y de consideracion, dentro de muy poco estará completamente terminada. Y segun nuestros informes y á juzgar por lo que se deduce á la vista del material acopiado y número de trabajadores reunidos al efecto la idea de la persona encargada de la direccion de la obra á que nos referimos no se circunscribe solamente á rellenar cuatro baches, partiendo tres carretadas de piedras; no, se trata de componer la Calle Real de una manera sólida, duradera y cómoda como lo desige dicha calle por ser la principal de la poblacion de Regla y por ser la del tránsito de las berlinas y carruages particulares que conducen al público desde el muelle de los vapores hasta la Calzada Real quesigue á Guanabacoa. Digna de elogio es la autoridad de Regla que con tanta prudencia escucha las indicaciones de la prensa cuando estas se producen con el objeto de servir los intereses públicos. Así que esté terminada la obra de la Calle Real y todos los vecinos y transeuntes forasteros la aplaudan y alaben, entonces la autoridad de Regla se dará la enhorabuena que indudablemente merecerá por la actividad y acierto de sus disposiciones.

Reformas.—El periódico oficial de nuestro instituto literario "El Liceo" publicó ayer en su primera plana el proyecto de reforma del mismo periódico ya aprobado por la junta delegada de dicho instituto. Segun anuncia el periódico constará de tres pliegos de impresion semanalmente dos de ellos dedicados á publicar la parte oficial del Instituto y á reproducir los trabajos de las secciones, y el tercero consagrado á dar á luz las obras laureadas del Liceo desde su instalacion hasta la fecha. Cuenta para esto con las pérolas de varios de sus socios facultativos, y para ilustrar el periódico con grabados que otros individuos, socios tambien de la misma categoría, facilitarán mensualmente, y cree que reunirá un número suficiente de suscritores para que sin ausilio de ningun género por parte de los fondos de la Sociedad pueda costearse el periódico en su administracion, composicion tirada y reparto. Mucho nos alegraremos de que no salgan fallidos los cálculos de la junta delegada de nuestro instituto literario: mucho nos alegraremos de que cumplan los colaboradores sus ofrecimientos, y mucho de que se reuna tanta suscricion cuanto se necesita para que la insignificante cuota de 2 reales mensuales forme una suma de miles de reales capaz de sostener los gastos que originará el periódico en su nueva forma. Ello dirá.

Corato de suicidio.—Ayer tarde se infirió un negro jóven una herida bastante grave en el cuello con una navaja de afeitar. Reconocido por los facultativos á quienes dió aviso el Sr. celador del cuarto distrito practicóse la primera operacion, así como se formó en el acto la sumaria correspondiente.

Estaba en silencio.—El Celador del tercer distrito ha dado parte de haberse quemado un hombre blanco el dia 29 á las 5 de la tarde en la operacion de lacrar unas botellas de vino. Perece ser que aun cuando las quemaduras que se hizo fueron de alguna gravedad el hecho permanecia oculta y el enfermo en cama. Hoy se está instruyendo las diligencias que el caso escije para la averiguacion ó esclarecimiento del hecho.

Aritmética.—La segunda parte de las primeras lecciones de aritmética por H. Reid, traducidas y adaptadas á nuestras escuelas por A. D. S., acaba de ver la luz pública en esta ciudad. Contiene dicha parte: reglas compuestas; sistema de monedas en la isla de Cuba: reduccion de cantidades á denominaciones inferiores y superiores y ejercicios sobre dichas reducciones: sumar denominados, restarlos, multiplicarlos y dividirlos; multiplicar y dividir por quebrados por y números mistos; ejercicios de reduccion de medidas de longitud; ejercicios en la suma, resta, multiplicacion y division de medidas de longitud; los mismos ejercicios en medidas de superficie ó área; medidas cúbicas ó de sólidos; duodecimales; medidas de líquidos; ejercicios de reduccion en medidas de tiempo; breves noticias sobre algunas monedas, medidas y pesos estrangeros, y método abreviado para practicar la regla de tres.

Publicaciones.—Se ha publicado otra entrega del periódico de administracion y comercio titulado *Revista de Jurisprudencia*, que ve la luz en esta ciudad. Contiene la entrega: "Seccion de oficio; circulares de la Real Audiencia Pretorial; revista judicial y administrativa; revista mercantil; jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia; filosofía del derecho; concurso de acreedores; crónica de tribunales y variedades de interés para las ciencias.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Pedro, Advincula.—Herodes Agrippa deseaba captarse la benevolencia de los judíos. Para conseguirlo mandó cortar la cabeza á Santiago el Mayor y puso preso á San Pedro. Todos los fieles inmediatamente empezaron á rogar á Dios por la libertad de su pastor, y el Señor se dignó oirlos: enviólo un ángel que puso en libertad al príncipe de los apóstoles y burló las esperanzas de los judíos que deseaban su muerte.

Tambien se mencionan los Santos Justino, Bono, presbítero, Fausto, Muro, con otros nueve compañeros, Eusebio, obispo, Cirilo, Aquila, Pedro, Dominicano, Rufo, Menandro, los siete Macabeos, hermanos, Eúsebio, Esperanza, Caridad, las tres vírgenes, Leoncio, Acto, Alejandro, y otros siete compañeros, todos ellos mártires, Eleuterio y Vero, obispos, Clemesio, y Peregrino, confesores.

LUNES 2.—El jubileo de la Porciúncula.—Se bañaba S. Francisco de Asís en fervorosa oracion, una noche rogando á Dios por los pecadores, cuando de pronto el Jesucristo acompañado de su bendísima Madre y de mil cortesanos del Cielo y le dijo pidiese una gracia. Entónces el seráfico patriarca lleno de caridad y celo pidió una indulgencia plenaria para todos los que confesados y arrepentidos visitaran la iglesia de la Porciúncula. El Pastor Salvador se la concedió y el papa Honorio III la mandó publicar. Y como este suceso aconteció en la iglesia titulada Nuestra Señora de los Angeles y Porciúncula por ser el templo pequeño se le nombra Iglesia de la Porciúncula y Jubileo de Porciúncula.

SANTO DEL DIA.—Santa Alfreda ó Edelfreda, vírgen, y San Pedro, obispo y confesor.—La primera floreció segun los bolandistas, en los primeros siglos de la Iglesia.—El otro nació en la Italia Cítica, en Burgos; y abrazó la milicia, y despues de algunos años, temeroso del peligro que corria su virtud entre el estrépido de las armas, trocó la espada por la cogulla en el monasterio de Cluni. De allí pasó al monasterio de Sahagun y al cabo de algun tiempo fué nombrado arcediano de la Iglesia de Toledo. Y por último fué obispo de Osma por sus grandes méritos y virtudes, en cuya dignidad ejercitada con mucha prudencia, fué un dechado de piedad y de perfeccion evangélica, mortificándose con frecuentes ayunos y vigilias: su ardiente caridad no tuvo límites con los pobres, enfermos y peregrinos. Manso y benigno *sin ira*, y *cualitiso* segun la Toledica Osma le sorprendió una grave enfermedad que apenas le permitió llegar á Palencia, en donde agravándose de mal, dió el espíritu á su Criador el dia 2 de agosto del año 1566.—Estando presente Pedro, obispo de Palencia, Pedro, obispo de Segovia y Bernardo, obispo de Zamora, los milagros obrados por la intercesion de este santo fueron tan á la veneracion de los fieles á trasladar sus reliquias un sepulcro más elevado.

Además se citan hoy los Santos Rufino, Teodata, con sus tres hijos, Estéban, papa, y todos los referidos mártires, Máximo, obispo y confesor.

Circular.—El lúnes principia en San Felipe: la misa del Sacramento á 8½ y el rosario á la hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8: el lúnes en dicho templo á las 6: en el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Cristo, Santo Angel, Carmen, y parroquial de Guanabacoa á las 7 y de diez: misa con procesion: mártes en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Pádua: en Santo Domingo de ésta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

Misa cantada en la iglesia de San Francisco del Purgatorio con procesion.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

Fiestas del Santísimo Corpus.—El domingo en San Lázaro, la misa á las nueve con sermon por el presbítero don Francisco Calcat: por la tarde la procesion por las calles de San Isidro, Habana, Paula y Picota.

Jubileo de Porciúncula.—Recordamos á los fieles que dicho jubileo se puede ganar en San Francisco, Santa Clara y San Felipe y principia desde la misa de medianoche del domingo 1º de agosto y termina el siguiente dia puesta el Sol. En la cual se gana indulgencia plenaria cuantas veces se repita, conforme se han anunciado en los años anteriores.

Santa Catalina.—El mártes del corriente á su nueve principia la suntuosa fiesta que anualmente se le tributa al glorioso Santo Domingo de Guzman, con sermon por el presbítero don José María Bergaz y Solórzano, y en la tarde anterior vísperas cantadas y á continuacion la salve.

CORTE DE MARIA.—Dia 2 de agosto.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco y en San Nicolás, privilegiada en ambos templos, y el dia 3 á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en la Salud, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 30 por la mañana	191	217
Entrados durante dicho dia	18	
Salidas	16	29
Muertos	3	
Existencia el dia 31 de julio por la mañana	189	189
De ellos, de medicina	165	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 30 por la mañana	104	106
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	1	3
Muertas	0	
Existencia el dia 31 de julio por la mañana	103	

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Demostrado de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el 31 del corriente.

GANADO.	Número	Peso. arrob. lb	Precios.	Existencia.
Vacas	116	1630	á 25	19
Bueyes	4	66	22 á 23	60
Terneros	13	115	á 31	60
Total	133	1841		19

Habana, 30 de julio de 1858.—*José M Rosillo.*—Vto. Bno.—*Sarrate.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del ganado en este dia, precios, arrobas y existencia.

Procedencias.	Mansas.	Cerras.	Número.	Peso. arrs.	Peso. lb	Precios por arroba en reales vell.	Existencia para el dia 31
Jardos	19	88	97	276	7	Mansas. 52 á 60 / Cerras... 51 á 56	299
Jarneros			96	38	12	41 á 50	87

Habana, 30 de julio de 1858.—El Administrador, *J. M. Pelin.* Vto. Bno.—*Sarrate.*

REMITIDOS.

A la señora doña Matilde Diez en su regreso á esta capital.

SONETO.

Su vacilante vuelo en la pradera
Lleva de flor en flor la mariposa,
Y á todas besa dulce y cariñosa
Halagada del aura blandejera.

Cual del Olimpo aparicion radiosa
Vara Matilde, célica viajera:
Posa en los corazones placentera
Y el aura popular la aclama diosa.

En ámbos mundos su blason campea:
Llega su nombre hasta el confin del polo,
Y entre aplausos de gloria al aire ondea.

Con su corona la rodea Apolo:
Provicio el hado á su memoria sea,
Y á la artista eterníce cual Astrea.

Su amiga Inés del Carmelo.

En la sentida muerte de mi querida madre la señora doña Ana Alvarez.

SONETO.

Hoy que en el seno del Eterno mora
Tu alma casta y pura, madre mia,
Escucha el voto santo que te envía
Tu hija triste que en la tierra llora.

Eras mi luz benéfica, y ahora
Tu memoria me llena de agonía,
Porque mi vida miserable, impía,
Tedio, duelo y pesar solo atesora.

Ay! No te estrecho en mis filiales brazos,
Ni tierna beso tu materna frente
Ni me estasio de amor con tus abrazos.

Porque la muerte fiera é inclemente,
Con mano airada te ecsistir cortó,
Y en angustias sumida me dejó.

Leandro Valdés de Avila.

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

Mudada El licenciado Don Manuel Roquet y Vidal ha pasado su domicilio á la casa Bolsa plazuela de S. Francisco, y reitera al público sus servicios pudiendo los que necesiten, si por las distancias ú otras causas no les es dable el pasar á casa, se sirvan comunicarlo: por el correo ó mensage, seguro se hallarán pronto servidos: Di consultas de 10 á 12 de la mañana. 15-23 jl.

D. José María Morado médico-cirujano por la Real Universidad Literaria de la Habana, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Guanabacoa: habita en el barrio de Corral-Falso, última cuadra de la calle de Palo-Blanco. 16-21

Doctor D. Cárlos Finlay, médico, cirujano y oculista al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13 entre Aguiar y Habana.

Recibe consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde — Visita para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N. 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to the friends and the public.

Consultas hours—8 to 9 A M & 2 to 3 P M 30-2Jul

El Dr. D. José María Carbonell, Médico y Cirujano, recibe avisos y da consultas de 1 á 3 de la tarde en su estudio calle de O-Reilly n. 98 al lado de la tienda de ropa "El Almendares, y á las demás horas en su morada calzada del Cerro n. 472 frente á la Sra. D. Leonor Herrera. 15-20jl.

Dª Catalina Pedemonte, partera facultativa y diplomada de la Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-3Jul

Madama Teresa Camerzind, PARTERA facultativa, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62, habla castellano, inglés, francés é italiano. 45-16jl

Madama María Ferdinand partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, inglés, francés é italiano: calle del Obispo número 45. 30 31Jul.

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa calle San Rafael n. 35 entre Galiano y Aguila. 30-1Ag.

Dr. Guillermo L. Tinker.—Interesante al PUBLICO.—Es un hecho que el Dr. Tinker, El Pequeño, calle de la Habana número 8 es el mejor Dentista de la Habana.

El Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y conocidos en Cuba, la visita de los Estados Unidos, en la corbeta de guerra "Albatros" de donde salió el

Buen negocio. Por ausentarse su dueño se vende la bar venta de tabacos y cigarros, calle de la Concordia núm. 221 frente á la sacristía del Monserrate: en la misma impondrán. 15-18jl

Una estancia de escelente terreno para labranza, está cu bierta de ellas, abundantes frutas, aguada fértil, mas de 3,00 palmas pavidoras, una vaquería, casa de vivienda de mamposteria muy buena y grande; pasado Marianao, antes del Cano, á media legua de la calzada; á asiáticos de detalles entendidos en los trabajos de la finca; apropósito para temporada por ser muy saludable y á hora y media de la ciudad: calle de los Cuartetes, n. 6, entre Aguiar y Habana. 4-29

Sin intervención de tercera persona se ven paradas ó juntas las dos casas números 67 y 67½ de la calzada de Belascoain, de columnas á la calle, cielo raso; tiene un 14 varas de frente y 37½ de fondo, con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, libres de todo gravámen; están ganando 80$ de alquiler: se dan las dos en 10,000 libres y con de mampostería, calle de los Desamparados núm. 25 impondrán. 4-29

Un potrero de cuatro caballerías de tierra con sus fábricas á orillas del río Canasí: se admiten propuestas hasta el día 4, entregando el 10 por 100 en billetes de Mercaderes núm. 8 y en la de Jesus María núm. 115: en la misma se solicita á la persona que convoró por el "Diario de la Marina" habrá 6 á 8 meses á D. Mateo Hernandez y un profesor de instruccion primaria para dar lecciones en el campo. 4-29

Por urjencia dos casas en Guanabacoa, en $2100 con un terreno de esquina, calle de San Sebastian y Luz, con 6 varas de frente y 30 de fondo, las casas de tablas y tejas una está ganando $20 al mes y la otra $18 y 6, hay cuatro cuartos cada una: esquina á 6 cuadras de los baños de Santa Rita y á una cuadra de la calzada de Pale Blanco, impondrán calle del Obispo n. 64, entre Villegas y Bernaza. 4-29

Se vende ó se cambia por casas en esta ciudad ó á 3 leguas de esta capital, propio para una quinta ó para establecer un arreo diario, siendo finca de mucha proporcion: calle del inquisidor n. 64. 4-29

En el barrio del Horcon calle de San Rafael, la casa n. 79, en 1,000$ libres para el vendedor: calle de Galiano n. 44. 4-29

Una casa de mampostería y teja, situada en el barrio de Guadalupe calle de San Juan n. 4 al lado de la iglesia de San Nicolás, con 3 cuartos, gana 18$ y se da en 1900$ y reconoce 10$ del terreno: calle de las Lagunas n. 61 impondrán. 4-30

Un hermoso terreno en el Cerro compuesto de 57 propio para hacer dos buenas casas ó un tren tiene dos casitas y le pasa un ramal de la Zanja; impondrán calle de la Habana número 23. 4-30

Una casa nueva, construida como hay pocas, situada en cerca de la ciudad, está alquilada por largo tiempo, gana 16 onzas de alquiler mensual, produce el 8 p.$ neto: calle de Cuba, n. 18, impondrán. 15-28jl

Un gran terreno compuesto de cerca de 35 varas de buen punto del barrio de Colon, con frente y más de 30 de fondo, en muy buen punto del barrio de Colon, con frente y más de 30 de fondo, en muy buen punto del barrio de Colon, propio para el comercio ó la puerta del mismo nombre, tres cuadras de la ciudad; es un cuadrado muy bonito, puede se pueden hacer en él cinco casas muy productivas, ó lo que se quiera; convida á cualquier persona que quiera hacer un negocio en dicho terreno: su dueño quiere hacer y no con mucho costo: calle de Cuba, n. 18, impondrán. 15-28jl

Un medio solar fabricado de tabla y teja, con 13 cuartos interiores y dos posesiones al frente, con sala y cuarto: informarán al lado del antiguo paradero del Cerro núm. 554 en la misma calzada impondrán. 10-27

Buen negocio. Se vende la sombrerería esta en la calzada del Monte n. 333, con todas sus escelentes clases y enseres, propia para uno que tenga un corto capital: en la misma calzada n. 221 impondrán. 8-31

Se venden las fincas siguientes: una casa en la calle del Rayo núm. 60; otra en idem núm. 57; otra en idem núm. 19; un gran terreno, calle de la Zanja esquina á la del Rayo, con frentes de mampostería para varias casas, del mejor punto para apropósito para una gran fábrica por hallarse á 20 pasos de la calzada de Galeano; una casa calle de la Zanja núm. 4, todas en precios equitativos: informarán calle de la Reina núm. 71. 7-31

Buen negocio. En proporcion se vende de alto y bajo calle de la Florida, esquina á la de la Florida n. 101, de mampostería, con una accesoria en la misma 4 cuartos, patio y demás comodidades, incluso otra casa nueva al fondo de dicha regular, la que hace mas de 300$ al año: hay otra bodega, de cuyo alquiler produce el 1 p. $: en la calle de Cuba n. 32, frente á San Agustin informarán de 10 á 12 y de 2 á 5 por la tarde. 4-30

Dos solares en la calzada del Monte n. 383, una cuadra antes de llegar á la esquina de Tejas el primero hace frente á dicha calzada, con cuatro posesiones libres de mampostería y tejas con una casilla de madera al frente, con venta de carne; el segundo está unido al fondo del primero de las condiciones, á de la venta impondrán en la calle del Campanario Viejo casa n. 160. 4-30

Tres casas situadas en la calle del Egido n. 58, de la Habana en la calle del Prado n. 23. 4-29

La casa calle de la Cerrada de los Sitios n. 15 en 750$, de la calle de Tercero: en la misma impondrán. 4-29

Una casita de tejas, teja y parte de mamposteria: calle del Obispo n. 11 en los altos impondrán. 4-29

DE ESCLAVOS.

Una mulata con su hija de mas de 1 año, ambas muy sanas, buena costurera, entiende de cocina, batea y plancha, sin la mas leve tacha pero se vende al uso del dia: calle de los Angeles núm. 13. 4-29

Una mulata jóven general costurera y cortadora, muy humilde y sabe peinar señoras, escelente criada de mano en 130$, sana y sin tachas pero se vende del dia: calle de Compostela núm. 60. 4-29

Un negrito de 5 años muy servicial, propio para hacer un regalo ó entretener niños que es en lo que se ejercita, muy sano: Industria núm. 124. 4-30

Una mulatica de 14 años muy linda y agil, costurera: calle Cuba n. 127 calle de Cuba. 10-30

Una negra jóven, lavandera y cocinera, con principios de costura, escelente criada de mano, fiel y humilde, sana y sin tachas: calle San Lázaro n. 198 impondrán. 4-30

Una negra criolla de 16 años con su hijo mulato, cocinera de un ordinario, con mas que principios de lavandera y planchadora, ¡igualmente de costurera: calle de las Damas núm. 14. 4-30

Un negro criollo como de 28 años, sano y sin tachas, escelente cocinero de oficio, de tres testas, en precio de 1,400 pesos libres para el vendedor, sin ninguna rebaja: calle de la Merced núm. 94. 4-30

Una negra de hermosa presencia, de 22 años, escelente cocinera, regular lavandera, servicial de mano, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por sea costumbre: calle de Compostela n. 123. 4-30

Un negro jóven, general tabaquero, sano y sin tachas, por no necesitarlo su dueño: calle de los Oficios n. 77 informarán. 4-30

Un mulato de 14 á 15 años, con principios de cocina, en 70 onzas, agil para todo cuanto quieran aplicarlo: calle de Cuba n. 95. 4-30

Una arrogante negra de accion gangá de 29 años escelente lavandera y planchada, sana y sin tachas, á uso del dia: calle del Obispo n. 59, en casa de madama Morton. 4-28

Por no necesitarlo su dueño se vende con suma equidad, un negro criollo, de 23 años, cocinero general, buen calesero de una y dos bestias y regular zapatero: impondrán Obra-pia, n. 51. 5-28

Por no necesitarlo su dueño un negro como de 22 años de edad, escelente panadero, sano, muy dócil y agil para cuanto quieran aplicarle, en la cantidad de $1500 libres para el vendedor: en la panadería de Ceballos, esquina de Tejas. 4-30

Una negra buena cocinera y lavandera, sin lugar á redhibitoria, se dará con equidad vendiéndose á su pedimento: calle de Neptuno n. 45 trataran: en la misma se vende una mesa de corredera de caoba, con 30 cubiertos reduciéndose hasta cuatro. 3-31

Una negra criolla de 20 años de edad lavandera con principios de cocina: calle de Villegas n. 117. 4-31

Un negrito criollo de 15 años, buen criado de mano, sano y muy humilde: calle de O Reilly n. 63 se pondrá ver, de las 6 de la mañana á las 10 y se tratará de su ajuste. 4-31

Por no necesitarlo su dueño un negro jóven de servicio de cocinero, inmejorable calesero y buen cochero, robusto, sano y sin tachas y muy calladito: en Jesus del Monte n. 372, frente á la iglesia. 4-32

Por ausentarse su dueño en $200 una negrita de 14 años, escelente para el servicio de cualquiera señora de gusto, muy aplicada á la costura; tambien en $1100 un negro de nacion lucumí, escelente para campo; tambien una buena negra cocinera y lavandera regular, y generalísima criada de mano, teniendo una leve falta que se da en el ínfimo precio de $900: calle del Aguila n. 39, entre Lagunas y Trocadero. 4-31

Por ausentarse su dueño una mulata de 16 años, buena lavandera, planchadora y cocinera regular, mas que principios de costura, buena criada de mano, muy fiel y humilde, en cantidad de 1200 pesos á uso del dia: calle Nueva del Cristo n. 21 podrá verse. 4-31

En 650$ una negra de nacion de mediana edad, general lavandera planchadora y buena cocinera: calle del Tejadillo n. 51 4-31

En 550$ un negro de nacion muy formal y sano, buen peon de albañil: calle de Cuba número 133. 4-31

Para servir á ganar jornal pues le es indiferente para cualquiera de ambas cosas, una negra como de 35 años, sana y sin tachas, cortada en 45$ y uno derecho á jornales atrasados, buena lavandera y planchadora, cocinera y dulcera y buena criada de mano: Oficios 14. 3-30

Una negra como de 22 años, sana y sin tachas, robusta, ágil, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy racional y apropósito para el gobierno de una casa y cuidado de niños, en lugar á redhibitoria: calle de Chacon n. 11. 4-30

Una mulata de 11 á 12 años muy ágil y con principios de todos los quehaceres domésticos y regular en costura: calle de la Amistad núm. 92. 4-29

Un negro general cocinero muy formal, sano y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria, en 1000$ libres para el vendedor: calle de San Ignacio núm. 14 botica de San Juan. 4-29

Una negra de 18 años cocinera, principios de batea, sin haber conocido mas dueño que el que tiene, muy humilde y ágil para todo: calle de Bernaza núm. 95. 4-29

Una negrita de 10 á 11 años, agil para todo lo que quieran aplicar: calle del Rayo n. 104. 3-1

Una negra de arrogante figura, de 19 años de edad, buena lavandera y planchadora, no necesitando á salir á la calle, se conforma á ir donde la lleven, pues urge hacer la venta de momento, en 1,300$ libres para el vendedor, no se responde por haberla comprado del mismo modo: calle de Compostela n. 123. 4-1

Por tener que ausentarse su dueño una negra cocinera y lavandera é inteligente en el aseo de una casa, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria: calle de las Animas n. 89. 6-1

Dos negros criollos, calesero de trio, muy ágiles y humildes, 31 años, en 2300$ libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria ambos por ser costumbre del dia: en Jesus del Monte finda de don Federico Abras, n. 333 informarán. 3-1

Un negrito como de 10 á 11 años, muy inteligente en el servicio de mano y hacer mandados, tiene principios de zapatero: calle de Compostela núm. 48 entre Tenjiente Rey y Muralla. 4-29

Una negra de 15 días de parida sin la cria, buena y abundante leche, escelente lavandera, planchadora y cocinera y buena para el servicio, de 28 años, sana y de buena presencia: calzada de la Reina n. 151. 4-29

Una negra de nacion vandera, cocinera y regular planchadora, por ausentarse su dueña para España, en 800$ libres para el vendedor: calzada de Galiano n. 44½ plazoleta de la iglesia del Monserrate, peletería que hace esquina informarán. 4-29

Para el campo ó la ciudad una negra jóven, sana de todas enfermedades; de buena y abundante leche, muy buena criadora, escelente lavandera, planchadora, cocinera y dulcera: calle del Tejadillo, n. 51. 5-28

Un mulato coartado en 450$, buen cocinero, repostero, cargador y de mucha lealtad, puede verse frente al paradero viejo de las guaguas que van para Guanabacoa en el Cerro: de los demás pormenores informarán en la calle de San Nicolás n. 124. En la misma se solicita una negra buena lavandera, coartada en 500$ y quiere irse á servir en un paragel de campo muy tranquilo á la Habana. 5-28

Un negro jóven, general calesero de 2 bestias, sano y sin tachas, de 20 años de edad, calle de San Miguel, almacen del Comercio. 5-28

A peticion suya un negro como de 20 años general calesero y ágil para todo, coartado en 519 pesos y 47¾ rs de derechos atrasados, Calle del Prado, 25. 5-28

Una negrita criolla de doce á trece años sana y sumamente lista, con buenos principios de costura y acostumbrada al servicio inmediato de señoras. Impondrán calle de Compostela n. 15. 5-28

Una negra jóven lavandera y cocinera buena jornalera y criadada de mano sana y sin tachas pero no se responde: calle de Monsertate pabellon de artillería n. 7 cerca de la Puerta de la Punta. 5-28

Una negrita de 13 años, robusta, propia para un regalo, en 45 onzas, sin redhibitoria: Lealtad n. 47. 5-28

DE ANIMALES.

Una jaquita muy pequeña propia para niño por mas de un mes, de mucho mas: calzada del Monte número 67, frente al campo Militar. 6-25

Un bonito caballo de cerca de 7 cuartas, buen volante, con su tilbury, sin resabio, se da muy barato en precio de ganga: habrá para un tratante por no haber local donde tenerlo: calle de la Habana n. 101. 5-28

Una hermosa burra de 15 dias de parida manza de lucha y abundante leche, en el ínfimo precio de 9 onzas: calle de Escobilla n. 14, en la misma se solicita un carruage para llevar una señora á los baños. 5-28

Con bastante equidad un potro de 7 cuartas y 3½ alzado, sano y sin resabios de ninguna especie, trote limpio propio para cualquiera clase de carruage: calle de Factoría n. 19 impondrán. 5-28

Una yegua americana, maestra de coche y carruage, gorda, en buen estado, muy nueva: otra criolla, de trote, parida, con un potro, un caballo de paso cumplidamente suave, de silla y muy decidido volviendo, se quitarán de medio uso, unos arreos de pareja, adornados con plata y una pareja de caballos rosillos; todo se dará en bastante proporcion: en el Cerro, calle de San Rafael núm. 10, frente á la coladuria. 4-29

Una pareja de yeguas americanas, de buena gazada y color; se dan baratas por no necesitarlas su dueño: en la plaza Vieja, n. 8, portales de Jaruco. 15-18jl.

Un caballo dorado de 5 años de edad, de siete cuartas dos dedos de alzada, propio para silla ó carruage, en el tiro de caballos de la calle de la Picota, esquina á la de Acosta se podrá ver, de 6 á 10 de la mañana. 8-27

Sanguijuelas. En el almacen que está situado en la calle de la Amargura entre Mercaderes y plaza de San Francisco se encontrará una grande escelencia de sanguijuelas vivas morunas superiores de todos tamaños, las que su dueño trata de realizar á precios sumamente baratos. 30-15jl

Un magnífico caballo americano de trote muy largo color oscuro maestro de cochetanto solo como en pareja, por ausentarse su dueño: calle del Campanario Viejo n. entre Salud y Reina. 6-28

Una escelente burra con su cria, de buena y abundante leche: tambien dos buenos pianos de Brard y un coche de 4 asientos: en la plaza de la iglesia del Cerro n. 3. 5-28

Una pareja de caballos moros, sanos, maestros de carruage y mauseo: calle del Aguila núm. 104. 4-29

Una pareja de caballos americanos dorados, sanos y de 4 años; calle del Tulipan n. 4 en el Cerro. 10-29

En la calle del Empedrado Cuartel de Serenos, un hermoso caballo andaluz de inmejorables cualidades, en el mismo local se manifestará su precio. 5-29

Una linda pareja de caballos criollos y nuevos, maestros de carruage: Industria n. 43. 4-30

Una yegua americana por no necesitarla su dueño, maestra en tiro tanto solo como en pareja, su color moro empedrado, alzada cerca de 8 cuartas, edad 7 años. Se halla en el Baluarte de Belen donde se tratará de su ajuste con don Policarpo Cortecedo. 8-24

Dos loros de Alvarado, muy hermosos y habladeros, su dueño se va para la Habana: en proporcion por tener que ausentarse su dueño: calle de las Virtudes núm. 79½, entre la del Blanco y la calzada de Galeano. 4-31

Dos hermosas burras de poco tiempo de paridas, una de ellas con su cria: calle Nuevas Sola, conocida por callejon de Artillería" en los pabellones: impondrán. 4-31

Un caballo moro azul castrado, de 7 cuartas de alzado, maestro volantero, muy suave y sin resabios, se puede ver en la calle de San Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla 6-31

Una bonita y magnífica pareja de caballos criollos en 17 onzas nuevos, sanos sin resabios, de trote y maestra de quitrin y coche calle de Compostela n. 172 entre Tejadillo y Empedrado. Advirtiendo que esta pareja es distinta á las anunciadas en estos dias, pues las otras dos se han vendido ya. 4-1

Una mula y un carreton de buen servicio, calle de Santa Ana n. 144 en Regla se podrá ver y se dará en proporcion. 4-1

Un caballo dorado nuevo, de 7 cuartas y sano: calle de los Oficios 41. 4-1

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un armatoste con la accion á la cara, propio para cualquier establecimiento, en la calzada del Monte n. 108: impondrán en la misma calzada n. 85 frente á Marte y Belona. 8-27

¡¡¡Muebles, muebles, muebles!!! En el popular lasí mo almacen del Cristo, calle de Villegas núm. 41, entre Teniente Rey y Amargura y en el Simpático Bazar Cubano, calle de Teniente Rey núm. 37, entre Villegas y Cerrada del Cristo, se hallará constantemente un surtido general de toda clase de muebles tanto nuevos como de relance, lo que se espenderán á precios que causan admiracion, pues su dueño solo desea que con una corta utilidad hacer grandes ventas: las personas que necesiten comprar pueden pasar por dichos almacenes y se cerciorarán del gran surtido y lo muy barato que en ellos se vende. Tambien se admiten cambios, se alquilan y compran toda clase de muebles. 15-27

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

depósito el mas surtido de esta capital

EN CASA DE MANUEL COSTAS,

FARMACEUTICO,

Calle de Mercaderes 87½. 15-29

Dos pianinos acabados de recibir de la fábrica y construidos apropósito para este clima: calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla. 6-31

Gran negocio en muebles. Un hermoso lote de mueblería de caoba y palo de rosa, compuesto de escaparates, cómodas, aparadores, sillas, mesas, loza y cristalería etc, etc. Tambien una caja de escritorio á prueba de fuego: calle del Obispo n. 15 salon del frente en el alto. 7-1

Camas y cunas de bronce camas chluescas y gomas elástica para máquinas: Calle de Cuba n. 114 entre Teniente Rey y Muralla. 15-28jl.

Por ausentarse su dueño se venden los muebles de señora de última moda, una docena de sillas, un par de sillones, una magnífica cómoda de caprichoso un espejo de cuerpo entero, un tocador de señora de elegante ochura, una mesa de tresillo, un lava manos un casaquero todo de caoba y maderas escogidas y de ningun uso. Un piano de buenas voces de medio uso, un escritorio de caoba, una mesa de limon, un juego de mesas de caoba y sus incomensas con piedras de mármol, media vajilla de loza fina sin ningun uso, cucharas de plata, una lira de oro, un par de cramas de hierro empavonadas y un par de jarras de china. Calle del Campanario Viejo n. entre Salud y Reina. 6-23

J. Comellas, agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros GRAN DEPOSITO DE PIANOS. La Maquina.—AVISO INTERESANTE.—No pudiendo D. José Puig y Cerdá, dueño del privilegio de invencion por quince años de estos aparatos en esta isla, dar cumplimiento á los muchos pedidos que diariamente se hacen á su establecimiento "El Buen Pastor," calle del Teniente Rey n. 86 por muchísimas de las familias de estramuros, y siendo imposible por mucho que se afane dar cumplimiento, deseoso por lo tanto de que estos beneficiosos aparatos se generalicen en provecho del público, ha determinado admitir proposiciones á los que quieran establecer esta gran mejora en el sistema de Panificacion, universalmente acogida en todos los países del globo con igual entusiasmo que en esta población desde el momento que se instaló. Los Sres. Comellas y Depositarios de estos aparatos á todas las personas que quieran emprender el ramo de panadería por el saludable, económico y económico sistema Rolland para que se acerquen al "Buen Pastor," donde les dará todos los pormenores y respuestas á las cuestiones necesarias, al mismo tiempo que les cederá los hornos al aire caliente y suelo giratorio con sus artesas mecánicas correspondientes, los cuales acaban de llegar de Paris hace poco tiempo, como tambien proporcionar constructor para ellos, todo á precios equitativos. Concluidos los que se están construyendo en Matanzas saldrá para los demás puntos de la Isla un agente de la casa para tratar de dicho privilegio y colocacion de los aparatos. 107-31jl

Sres. hacendados Los participo que acaban de llegar 6 máquinas que se aplican á los tra bajos de bueyes. Vd. saben bien todos los buenos resultados que han dado, tanto en la economía de brazos como en el combustible por aprovechar el fuego perdido de los trenes y por el aumento de guarapo; estas máquinas de 10 caballos equivalen á los de 25: dirigirse á don Santiago Labatut, Tejadillo 9. 6-25

Aparatos del sistema de Rillieux. Está para llegar muy pronto un aparato al vacío muy completo: hay tambien centrífugas francesas: para mas pormenores dirigirse á don Santiago Labatut. Tejadillo 9. 6-25

Aparatos DE PANIFICACION ROLLARD.—Panadería de las pémimas faldicaciones que se han hecho y siguen haciéndose de las marcas y sellos del AGUA DE COLONIA LEGITIMA DE JOHANN MARIA FARINA, se ve en clorto modo desacreditado este perfumo predilecto que en un tiempo logróser el mas apetecido de su clase en esta isla como lo fué jóven aun en todas partes de Europa y América donde no conoce la LEGITIMA AGUA DE COLONIA de aquella acreditada fábrica: tiene el honor de participar al público de esta capital y de toda la isla, y especialmente á los Sres. perfumistas y traficantes en perfumería, que con el fin de evitar en lo sucesivo los frandes que han servido solo para desacreditar un producto que algun tiempo hacíendose hoy como en los primeros tiempos de establecerse la fábrica, ha resuelto el establecimiento de DEPOSITO GENERAL en Nueva-York n. 59 calle de Liberty, frente á la Casa de Correos, y de paso en esta Antillia ésta autorizado como único agente para esta isla á DOÑA JUAN GIMÉZ, para recibir directamente por mayor, cuidando de LETRAS Y LISTAS DE PRECIOS en la calle del Obispo n. 22 (tienda "El Telescopio") para que los compradores puedan ver y conocer la legítima AGUA DE COLONIA de su fábrica, pues como tambien proporcionar constructor para ellos, todo á precios equitativos. Concluidos los que se están construyendo en Matanzas saldrá para los demás puntos de la Isla un agente de la casa para tratar de dicho privilegio y colocacion de los aparatos. 107-31jl

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino de San Jorge legítimo. Se acaba de recibir una partida en cajas de á 12 botellas el cual se espende al ínfimo precio de 5$ caja: calle de las Virtudes esquina á la del Campanario Viejo, almacen de viveres de Juan Alemany. Advirtiendo que quedan muy pocas cajas para realizar la partida. 15-16

Cerveza en barriles J. A. Bances, tiene constantemente cerveza de la acreditada marca de los Sres. Basear y comp. de New York la que espende por mayor y menor á precios sumamente equitativos: calle del Obispo n. 9. 15-23

Cervecería Habanera. En este establecimiento se halla siempre cerveza de las mas estimadas marcas de Inglaterra y Escocia, como tambien de los Estados-Unidos en botellas y en cadenas, lo mas fresco: atiende á todos los pedidos. Calle del Rayo n. 8 entre las de San Rafael y San José. 30—4—jl

Una elegante carretela americana y un habor redondo, de cuatro asientos, de cuatro asientos, en cincuenta y ocho onzas de oro: el portero del Real Arsenal impondrá. 15—21jl.

Una carretela elegante, francesa, con sus abances de cristales, barras y lanzas es de lo mas cómodo y elegante que se puede desear: informarán en la calle de Berazas n. 120. 15-17

Una elegante victoria que ha rodado tres veces con sus arreos para una y dos bestias y un tilbury con su fuelle y sus arreos de plata por ausentarse su dueño: calle del Campanario Viejo n. entre Salud y Reina. 6-28

Un quitrin por ausentarse su dueño, es de medio uso, muy sólido y cómodo, con arreos de pareja en muy buen estado: platería calle del Obispo esquina á la de Villegas. 8-28

Un quitrin de medio uso, muy fuerte, por haberse ausentado su dueño, en 5 onzas: calle de los oficios n. 62 al lado de la platería de Ma rina impondrán. 15-28

Una manifica victoria de dos asientos para uno y dos caballos de juego francés por no necesitarla su dueño: calle de Acosta n. 42 impondrán. 5-28

Un hermoso quitrin de muy poco uso, con sus arreos de una y dos bestias: en la calle de Peña-Pobre n. 2 podrá verse y en la de los Oficios n. 77 impondrán. 5-28

Una carretela francesa de medio uso en buen estado, 4 asientos, su percance planza y arreos, con equidad por no necesitarla su dueño: calle de San Isidro núm. 31 esquina á la de Compostela. 4-31

Un quitrin de poco uso de una sola bestia, muy fuerte y de buenas maderas, sin tornillos ni agujas verdaderas de Rodgers. Frecuentemente por mas rico y caja de palisandro, incrustadas de nacar y metal propio para una fineza. Cucharas, tenedores, cuchillos, cafeteros y otras piezas todo de Christofle. Portacigarros á tarjetas de nacar y plata. Jabon amarillo, Agua lustral. Leche oriental de azucena para quitar las pecas y manchas del cútis. Albums lujosos, Bastones de caña. Diafanina y blanca con puntos muy caprichosos. Cajas de música: Organos, cabalos de cigarro, coches para niños, juguetes de cuerda, niños llorones con ojos de movim ento, papel de todas clases, libros en blanco, tubos de pintura preparada para pintar al óleo, niveles de aire, en fin una verdadera miscelanea.—Calle del Obispo n. 22 entre Cuba y San Ignacio. 15-15jl

Un surtido escogido y variado de fuegos artificiales acaba de recibir del Norte es darán á precios módicos por realizar la factura: calle de San Ignacio n. 6. 8-24

ESPECTACULOS

Gran teatro de Tacon.

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Compañía dramática de D. Francisco J. Armenta

Hoy domingo 1 se pondrá en escena el magnífico drama precedido de un prólogo y dividido en 5 cuadros, original del aventajado y comedido escritor don Rafael I. Palomino, titulado

OBLIGADA O DESVENTURAS DE UNA FAMILIA REAL.

A las 7½

Teatro de Villanueva.

Empresa de los Sres. Martinez Casado

El domingo 1 de agosto se pondrá en escena despues de una gran sinfonía el drama de gran espectáculo, movimiento y aparato teatral, en 3 actos y en verso, original de don José Zorrilla, titulado EL MOLINO DE GUADALAJARA Y EL CASTILLO DE ALCALA.

En el tercer acto la simpática señora Muñoz dirá fazada de molinera cantará la hechicera canacion titulada CUANDO YO A MI MOLINO SUELTA LA RUEDA

En el cuarto acto se estrena una decoracion que representa el rio, molino y puente de Guadalajara.

Salones del Liceo de la Habana extraordinaria funcion de verdadero magnetismo, sonambulismo, éxtasis, doble vista y canto para el domingo 1 de agosto de 1858

En los mentidos salones de la calle de Aguiar se dan danzas.

El prodigioso ejercicio del esta ismo y de la doble vista como la total catálepsis del cuerpo de la sonámbula, merece una particular atencion del público.—La funcion principiará á las 8.

Precio de entrada 1 peseta 12 rs. Palcos 1 peseta.

La sonámbula dará funciones en casas particulares á precios convencionales. 2-31—jl

Escauriza. ¡¡Baile de máscaras!!—A pesar de no estar terminadas las obras que se están haciendo en este hermoso local para dejarlo en la próxima temporada de bailes de invierno de la capital de Cuba, se han visto en el caso de dar á los dueños de la imperiosa necesidad de acceder á los deseos de sus favorecedores dando un baile de máscaras que tendrá lugar la noche del domingo 1. 9 de agosto, bajo el mismo órden y compostura que los anteriores. La simpática orquesta Cuba XIX tocará piezas danzas sacadas de su nuevo repertorio. Entrada general 6 reales sencillos. Siguen las prohibiciones de costumbre. Empezará á las 8 y terminará al Ave María. 4-29

Aviso al bello sexo ha llegado la segunda remesa de la legítima cascarilla de huevo del Príncipe y se espende en la Sedería de la calle de San Rafael á 6 rs. el sencillo la libra. 4-31—jl

Gusto moderno. Se han recibido los abanicos de marfil calados y dorados en un de los mejores de Paris, tambien los de en el espejo que sirve para el tocador con mas; una pucha con finas y diversas flores formando bouquet; son de los mas modernos y elegantes y sin embargo de su mérito y novedad se espenden á un ínfimo precio de 8 rs cada uno: que iguales en un todo se venden en todas las tiendas á 3$ una; preciosos juguetes de goma elástica á 3 á 4 rs. uno, pulsos muy graciosos para unas muñecas á 2 rs. par, ya quedan pocos. En la calle de O Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO n. 112. 14-6jl

Papel para cilindrar tabacos J. A. Bance tiene constantemente un gran depósito de este magnífico papel, y lo espende por mayor y menor á precio muy barato: calle del Obispo n. 9. 15-23

Cortaplumas Y RASPADORES INGLESES LEGITIMOS DE ROGERS de una, dos, tres y cuatro hojas, de los mas finos de dicho idioma, con estuche ó sin él se venden al establecimiento de B. M. y Cp. calle de la Obrapía n. 6 esquina á la de Cuba. 15-23

Plumas de hueso En cajitas de cien plumas se venden á reales fuertes la cajita, en el establecimiento de B. Mas y Cp. calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 15-23

Á los Cazadores,—Magníficas escopetas de dos cañones, carga por detrás.—Hemos recibido un surtido de estas escelentes armas cuyas grandes ventajas sobre las conocidas, nos aseguran una pronta salida: Perfumería del Brazo Fuerte calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 8-29

Romanas y balanzas para poder pesarse desde 1 de peso hasta 2,500, hay un pequeño surtido como por vía de muestra y se realizarán con equidad: calle de Aguiar n. 32. 15-29

MISCELANEA.

Guano ó sea Majagua trasparente propia para mojar tabacos se vende por tercios en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de Llanosa, Hermanos y Comp.ª. 30-21

Para niñas. A 4 rs. fs. cada par de los bonitos PULSOS elásticos de acero y mármil imitando corales de los mas curiosos y nuevo y quedan pocos pares; PORTA-MONEDAS finos, muy curiosos, de hilo de Berlin, propios para señoras, al ínfimo precio de 10 reales uno: idem para hombres, diamantes y decentes, á 3 rs. fs. uno y 30 rs. docena; bonitos CHALES de punto blanco calpicado el centro en forma de semilista estampada, con 3 varas de largo y cerca de una de ancho, con mucha blancura, á 11 rs. fs. uno: JUGUETES; en este ramo se ha recibido la coleccion mas variada y caprichosa, todo barato como tiene de costumbre esta casa: calle de O'Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, tienda MI DESTINO, núm. 118. 15-15jl

Abanicos del Imperio Celeste nuevos en la Habana, una pequeña factura que por su baratez y originalidad no se duda de su pronta realizacion: Los hay de varios precios y caprichos. Hállanse de venta en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121. 6-27

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la del establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Abo 27-U

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaume Noguera de Pto. Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanuza Hermano y Cp 19-Jn.

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es, asegurar que no tenido en el tocador de las elegantes habaneras; ¡¡7000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza vieja, y en la tienda de ropas El Almendares, calle de O-Reilly esquina á la Habana; en Matanzas calle de Gelabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs. fuertes, de 6 2 rs. y de 1½ rl. de á real y en paquetitos de á peseta. La que de esta clase en venda en otros establecimientos es falsificada.

Tambien se ha recibido una factura de cajas elegantísimas y propias para hacer un presente á las damas. 8 Jl.

Don Julian de Rivas, pone en conocimiento á sus muchos favorecedores de las fábricas de tabacos Figaro y Prudhero y á la de cigarros Figaro, que ha sido trasladado de la calle de la Maloja donde por tantos años las ha tenido, á la de Manrique núm. 22½, entre Figuras y Concepcion, próxima á la Valla de gallos, cuyo local por su espaciosa capacidad facilitará el mas eficaz cumplimiento de los pedidos con que se le favorezca. 4-29

Ginebra de la Campana, Los Sres. Vanden, Bergh y compañía de Amberes, dueños de la muy acreditada fábrica de ginebra LA CAMPANA que tan merecida reputacion goza tanto en Europa como en América, han sabido que se cometen fraudes con su producto falsificando sus papeletas y poniéndolas en otros garrafones muy parecidos á los que ellos usan, y para que los compradores de buena fé no sufran ningun engaño, les advierten que tanto sus garrafones como sus frascos llevan sellada con las tapas con doble sello de lacre y hierro la siguiente marca: VANDEN BERGH & CO. 15-24jl

La Felicia, ESTABLECIMIENTO DE MODAS Y FABRICA DE FLORES.—*Calle del Obispo número 53, entre Villegas y Bernaza.*—Reformado este establecimiento en un todo vuelve á ofrecer á sus favorecedores un surtido de todo lo mas elegante que la moda pueda inventar.

Los ramos de modista y florista están á cargo de personas que es de mas recomendar, puesto que tienen dado pruebas á muchas elegantes de la Habana. SE PICAN VUELOS. 30-14jl

Posturas de tabaco. Las habrá temprano en Laguna de Piedra, las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.

Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Astiarasain y hermano.

Celba del Agua casa de los Sres Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Massana.

Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. 25Jl

A los sombrereros, Se acaba de recibir una partida de Pamelas francesas, idem paja de Italia y paja del Norte elegantemente adornadas. Sombreros paja de Italia á la doble y sencilla, idem paja de colores y color entero muy estraños: Cachuchitas gorras y sombreritos de paja adornados para niños: Sombreros de drill de cuartícos, cachuchas de hule de seda negra muy superiores: y un surtido general de sombreros de castor y casimir franceses, y americanos de todos colores. Crespones elásticos con mostacilla listos para poner en los sombreros se vende en partida ó por docenas á precios sumamente bajos: calle del Obispo n. 108, entre Habana y Compostela en donde tambien encontrarán una partida de sombreros de jipijapa finos desde 10 á 22½ uno. 15-24jl

La Rosa Habanera, fábrica de flores y tienda de modista de Mme Clara Chavin antes de la Camolia blanca, Esta establecimiento se halla situado en la calle del Obispo núm. 84 entre Bernaza y Villegas, acera izquierda, entrando por la puerta de Monserrate. En él encontrarán sus elegantes favorecedoras un rico surtido de flores y adornos y recostrapes de últimas modas, con los bailes de temporada llegados por los últimos buques del Havre, como tambien se acaba de recibir un variado surtido de peinados negros y de colores de hechuras muy coquetas todos escojidos en las mejores fábricas de Paris sorta hermosa de la diadema de dicho establecimiento como tambien un elegante surtido de pulsos, sorras de gró y tanza de formas modernas y otros sin número de objetos de última moda por mayor y menor. 15-1Ag

La Oriental, sastrería en general y depósito de ropa hecha de todas clases á precios fab